

ORGANIZACIÓN, DESARROLLO Y EVALUACIÓN DEL PRÁCTICUM DE ENFERMERÍA

Fecha de actualización: septiembre de 2023

GRUPO DE TRABAJO:

- Ángel L. Asenjo Esteve
- Ana Cristina de Castro Martínez
- Ernesto Jesús Espín Lorite
- M. Montserrat García Sastre
- Crispín Gigante Pérez (coord.)
- Jorge Luis Gómez González
- Laura Iglesias Rus
- Raquel Luengo González
- Rubén Mirón González (coord.)
- Isabel María Pascual Benito
- Concepción Noriega Matanza
- Inmaculada C. Rodríguez Rojo

COMISIÓN TÉCNICA:

- Soledad Cristóbal Aguado
- Daniel Cuesta Lozano
- M. del Carmen Gómez Pesquera
- Francisco López Martínez
- Jesús López Sánchez
- Juan Manuel López-Reina Roldán
- Javier Losana Baro
- Marta Macías Maroto
- José Alberto Martínez Hortelano
- Rubén Mera Pérez
- Iván M. Ortega Deballon
- Consuelo del Pilar Sanz Criado
- María Luisa Rodríguez Navas

ÍNDICE

| | |
|--|----|
| 1. INTRODUCCIÓN | 6 |
| 1.1. Estructura y desarrollo | 6 |
| 1.2. Competencias | 7 |
| 1.3. Marco legal | 8 |
| 1.4. Funciones del profesorado | 9 |
| 1.5. Derechos y deberes del alumnado | 12 |
| 2. CONSIDERACIONES ANTES DE COMENZAR LAS PRÁCTICAS CLÍNICAS | 15 |
| 2.1. Vacunación | 15 |
| 2.2. Criterios para solicitud de turno | 15 |
| 2.3. Uniformidad y material | 16 |
| 2.4. Certificado de antecedentes de naturaleza sexual | 16 |
| 2.5. Compromiso de confidencialidad e identificación del alumnado | 17 |
| 2.6. Seguro de responsabilidad civil | 17 |
| 3. CONSIDERACIONES DURANTE LAS PRÁCTICAS CLÍNICAS | 18 |
| 3.1. Incidencias | 18 |
| 3.2. Faltas de asistencia | 18 |
| 3.3. Incumplimiento del horario | 20 |
| 3.4. Causas que conllevan la no superación de las prácticas | 21 |
| 3.5. Asistencia y/o participación en actividades científicas | 21 |
| 3.6. Actuación ante un accidente laboral y/o con riesgo biológico | 22 |
| 4. ACTIVIDADES | 23 |
| 4.1. Itinerarios de procesos asistenciales | 24 |
| 4.2. Descripción de la unidad o centro | 24 |
| 4.3. Seminarios | 25 |
| 4.4. Tutorías de seguimiento | 25 |
| 4.5. Planes de cuidados | 25 |
| 4.6. Técnicas y procedimientos | 25 |
| 4.7. Intervención en el entorno comunitario | 26 |
| 4.8. Memoria reflexiva | 26 |
| 4.9. Desarrollo de habilidades de cuidados | 27 |

| | |
|---|-----|
| 5. EVALUACIÓN | 28 |
| 5.1. Prácticas Clínicas I..... | 29 |
| 5.2. Prácticas Clínicas II..... | 38 |
| 5.3. Prácticum General I..... | 49 |
| 5.4. Prácticum General II..... | 58 |
| 5.5. Prácticum Específico: Cuidados a Pacientes en Situación Crítica..... | 70 |
| 5.6. Prácticum Específico: Atención Enfermera a Personas en Situación de Dependencia..... | 76 |
| 5.7. Prácticum Específico: Cuidados Paliativos..... | 85 |
| 5.8. Prácticum Específico: Enfermería en Salud Escolar..... | 91 |
| 5.9. Prácticum Específico: Enfermería ante la Multiculturalidad y la Marginación..... | 100 |

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Estructura y desarrollo

El interés del profesorado del Grado en Enfermería de la UAH es formar profesionales competentes, con capacidad para ofertar un servicio de cuidados profesionalizados basados en la evidencia científica. Una oferta que será dirigida hacia las personas, la familia y la comunidad, en las diferentes situaciones de salud-enfermedad a lo largo del ciclo vital, ayudando a desarrollar capacidades de autocuidado.

El profesorado considera idóneo planificar la actividad docente articulando teoría y práctica desde la perspectiva del pensamiento crítico. Para ello, se ha establecido un itinerario de prácticas clínicas, que permite al alumnado desarrollar sus competencias en los diferentes ámbitos sociosanitarios públicos y privados.

En el plan de estudios de Enfermería, el Prácticum cuenta con 78 créditos ECTS, a los que se les unen los 12 créditos ECTS asociados al Trabajo Fin de Grado, lo que establece una totalidad de 90 créditos ECTS. Estos 78 créditos ECTS del Prácticum del Grado en Enfermería se dividen en cinco asignaturas de carácter obligatorio, a lo largo de los cursos de Segundo, Tercero y Cuarto del Grado.

La equivalencia de créditos/horas en todas las asignaturas del Prácticum es de 25 horas presenciales por crédito. Los periodos de formación práctica se realizarán en los tiempos marcados en el horario de cada curso, procurando una planificación rotatoria del alumnado, siempre que los recursos disponibles lo permitan.

Los créditos de las asignaturas de prácticas clínicas del Prácticum serán presenciales en su totalidad, a fin de poder dar cobertura a la regulación del Real Decreto 1837/2008, de 8 de noviembre, y donde consta que el alumnado del Grado de Enfermería debe realizar 2.300 horas de prácticas clínicas asistenciales.

El desarrollo del aprendizaje práctico del alumnado se corresponde con los contenidos descritos en las Guías Docentes de las diferentes asignaturas. El alumnado a lo largo del Prácticum realizara prácticas clínicas asistenciales en Centros de Atención Especializada (unidades generales de hospitalización y unidades especiales), Centros de Atención Primaria, Centros Sociosanitarios e Instituciones.

Tabla 1. Distribución de Prácticum por asignaturas, curso y centros de prácticas.

| ASIGNATURA | CRÉDITOS ECTS | CURSO | SEMESTRE | CENTRO |
|-----------------------|---------------|-------|----------|--|
| Prácticas Clínicas I | 6 | 2º | 1º | Hospital Centro de Salud Centro Sociosanitario |
| Prácticas Clínicas II | 12 | 2º | 2º | Hospital Centros sociosanitarios |
| Prácticum General I | 18 | 3º | 2º | Hospital Centro de Salud |
| Prácticum General II | 30 | 4º | 1º | Hospital Centro de Salud |
| Prácticum Específico | 12 | 4º | 2º | Centros, Unidades e Instituciones dependiendo de cada Prácticum |

1.2. Competencias

Por tratarse de un aprendizaje experiencial, las competencias a adquirir son comunes para todas las asignaturas que componen el Prácticum, variando el nivel de complejidad a medida que se van superando, y que les permitan aplicar los conocimientos adquiridos en las asignaturas cursadas previamente. Las competencias específicas por desarrollar en el Prácticum son las siguientes:

1. Organizar, prestar y evaluar los cuidados enfermeros requeridos por las personas sanas o enfermas o por la comunidad a partir de los conocimientos y aptitudes adquiridos en las materias que conforman el Título.
2. Aprender a formar parte de un equipo asistencial multidisciplinar.

3. Integrar en la práctica los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título.
4. Incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, así como la atención a los problemas de salud más prevalentes en las áreas donde se realiza el aprendizaje práctico.
5. Desarrollar estrategias ligadas a la búsqueda, recuperación de información, organización de documentación y a la elaboración de su trabajo de manera adecuada.
6. Mantener una actitud de aprendizaje y mejora profesional desde una actitud crítica y científica.
7. Desarrollar habilidades para la comunicación oral y escrita.
8. Incorporar la investigación científica y la práctica clínica basada en la evidencia como cultura profesional.
9. Realizar lecturas críticas de artículos científicos y bibliografía técnico.
10. Comprender las teorías que sustentan la resolución de problemas y el razonamiento crítico.

El nivel de complejidad de las competencias vendrá determinado por los resultados de aprendizaje definidos en cada asignatura, dependiendo a su vez de las competencias de Formación Básica Común y de Ciencias de la Enfermería adquiridas en las asignaturas del plan de estudios.

1.3. Marco legal

El documento que se presenta tiene como objetivo regular el desarrollo de las Prácticas Académicas Externas de los grados de Enfermería de la UAH y ser un

complemento de las diferentes guías docentes. Para ello, se basa, entre otras, en las siguientes normativas:

- [Orden CIN/2134/2008](#), 3 de julio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Enfermero.
- [Memoria para la solicitud de verificación](#) del Grado en Enfermería de la Universidad de Alcalá de 2009.
- [Resolución de 3 de marzo de 2010](#), de la Universidad de Alcalá, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Enfermería.
- [Reglamento de prácticas académicas externas de los estudios oficiales de la Universidad de Alcalá](#), aprobado en Consejo de Gobierno de 21 de julio de 2022.
- [Orden SSI/81/2017](#), de 19 de enero, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud, por el que se aprueba el protocolo mediante el que se determinan pautas básicas destinadas a asegurar y proteger el derecho a la intimidad del paciente por los alumnos y residentes en Ciencias de la Salud.
- [Ley Orgánica 1/1996](#), de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor, de modificación parcial del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil.
- [Ley 41/2002](#), de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica.
- [Ley Orgánica 3/2018](#), de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

1.4. Funciones del profesorado

Las asignaturas del Prácticum contarán con las siguientes figuras docentes: Profesor/a Coordinador/a de Asignatura (PCA); Profesor/a Asociado/a 6+6 (PA 6+6);

Profesor/a Asociado/a en Ciencias de la Salud (PACS); y/o Profesor/a Asociado/a 3+3 (PA 3+3). Las funciones de cada una de las figuras será la siguiente:

Profesor/a Coordinador/a de Asignatura:

- Planificar el aprendizaje práctico en los tiempos determinados por la Facultad.
- Distribuir el alumnado en las diferentes unidades o centros de prácticas, en cada uno de rotatorios prácticos.
- Coordinar a los PA (6+6, 3+3) y PACS que el departamento determine que deben colaborar en el desarrollo del aprendizaje práctico del estudiante.
- Mantener al menos dos reuniones con el profesorado, una al iniciar la asignatura y otra al final de cada rotatorio.
- Recoger información sobre el aprendizaje del alumnado para poder formalizar la evaluación de la asignatura.
- Realizar un seguimiento tutorial por rotación en grupos reducidos dentro de la jornada de prácticas.

Profesor/a Asociado/a 6+6:

- Ser la figura de referencia en los Centros de prácticas, tanto para tutores/as como para el alumnado.
- Elaborará las rotaciones teniendo en cuenta las causas justificadas del alumnado para la elección de turno.
- Coordinar a los profesores asociados en ciencias de la salud bien del área de primaria o especializada, apoyándoles en todas las actividades que lo soliciten.
- Realizar al menos dos reuniones por rotatorio con los PACS. Una al inicio de cada periodo para preparar la incorporación del alumnado y otra al final para proceder a la evaluación y calificación de este aprendizaje. Es recomendable una tercera reunión en una fecha intermedia con el fin de valorar la marcha de la actividad.

- Coordinar el desarrollo de la Carpeta Virtual de Aprendizaje por parte del alumnado y de los PACS.
- Sustituir transitoriamente a PACS cuando por alguna causa no pueda tutelar al alumnado, hasta que se les asigne nuevo/a tutor/a.
- En cada uno de los Centros o Áreas de prácticas se coordinará con la figura que desde el Área Clínica (hospital, atención primaria, centros geriátricos, etc.), se contemple como figura de referencia para las prácticas clínicas.

Profesor/a Asociado/a en Ciencias de la Salud y/o Profesor Asociado (3+3):

- Presentar y facilitar la incorporación del alumnado en la unidad o centro donde deba desarrollar el aprendizaje práctico.
- Informar al alumnado sobre dónde, cómo y cuándo se le puede localizar si fuese necesario.
- Organizar un calendario de tutorías, aproximadamente una reunión semanal
- Dirigir el trabajo sobre la organización física y funcional de las distintas unidades o centros.
- Orientar, evaluar y calificar los planes de cuidados a través del aula virtual.
- Valorar y evaluar la carpeta de prácticas, en coordinación con los PA 6+6, a través del aula virtual.
- Presentar a los responsables de las unidades y/o centros y a los profesionales asistenciales las competencias que el alumnado debe desarrollar, el calendario de reuniones y cuál es el nivel del aprendizaje de los/as estudiantes en ese momento.
- Solicitar la colaboración de las/los profesionales implicados en el aprendizaje del estudiante.
- Ser la figura de referencia para el seguimiento tanto del aprendizaje del alumnado, como para cualquier intervención sobre las actitudes del mismo.
- Recoger la información del equipo de enfermería y demás profesionales

sociosanitarios para cumplimentar la evaluación del aprendizaje práctico.

- Informar al alumnado de la evaluación realizado por los/las profesionales, así como del resto de las actividades planificadas durante el rotatorio.

1.5. Derechos y deberes del alumnado

Derechos

1. Antes del comienzo de las prácticas clínicas, han de ser informados por parte de la Facultad sobre los horarios, centros asignados, normas y rotaciones a realizar.
2. Antes del comienzo de las prácticas clínicas, han de ser informados por el profesorado responsable de la asignatura de los contenidos de la guía docente y del presente documento.
3. Recibir tutela académica durante el período de realización de las prácticas clínicas.
4. Recibir formación sobre la prevención de riesgos biológicos.
5. Recibir retroalimentación de su desempeño durante el desarrollo de las prácticas.
6. Utilizar los recursos disponibles para realizar las actividades relacionadas a las prácticas según las normas institucionales.
7. Recibir un trato respetuoso por el profesorado y el personal de los centros sociosanitarios.
8. Ante situaciones de conflicto e inseguridad, al percibir falta de garantías en el normal proceso de sus prácticas clínicas, deberá remitirse a las líneas de autoridad generadas para ello.

Deberes

1. Cumplir con la reglamentación y normativa vigente de la Facultad y del Centro sociosanitario donde realiza las prácticas clínicas.
2. El alumnado tiene acceso a la historia clínica. La Ley 41/2002 Básica reguladora de la autonomía del paciente y derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica contempla el acceso a la historia clínica con fines docentes. Este acceso está sujeto a la Ley Orgánica de Protección de datos de carácter personal (LOPD) que obliga al deber de secreto profesional, porque los datos relativos a la salud son datos especialmente protegidos por esta ley. El quebrantamiento del deber de secreto está penado en el Código Penal con penas de prisión de 1 a 4 años, multa de 12 a 24 meses e inhabilitación especial de 2 a 6 años.
3. No podrá tomar, por su cuenta, imágenes ni del entorno ni de las personas ni de los documentos de la historia clínica.
4. Durante las prácticas se deberá permanecer en la unidad asignada, disponiendo de 30 minutos de descanso, coordinados de tal forma que no interfieran en el normal funcionamiento del servicio asignado.
5. Los traslados fuera del servicio sólo serán justificados cuando así lo requiera el cuidado del o la paciente o la especificidad de las actividades de aprendizaje: enfermería comunitaria, visitas domiciliarias, programas de educación a la población, etc., debiendo estar en conocimiento de los y las profesores-as tutores, tanto asociados/as como titulares.
6. Deberá respetar la confidencialidad; las faltas a un comportamiento ético serán consideradas graves y sometidas al reglamento de la Comisión de Prácticas Clínicas Asistenciales y a las sanciones que ésta estipula.
7. Será considerada falta grave la exposición a pacientes, familias y comunidades a riesgos innecesarios en la realización de técnicas o procedimientos sin la debida fundamentación teórica que revela conducta negligente, falta de conocimientos

- e irresponsabilidad para el cuidado seguro.
8. También son consideradas faltas graves el encubrimiento de errores en el desarrollo de las prácticas, debiendo ser responsable de sus actos.
 9. Ser responsable del cuidado de su salud.
 10. Presentarse a las prácticas con las debidas condiciones de higiene y arreglo personal.
 11. Alcanzar los objetivos docentes estipulados en la guía docente de la asignatura de prácticas clínicas y realizar los trabajos solicitados en el tiempo requerido para los mismos.
 12. Cumplir el horario establecido para el desarrollo de las prácticas clínicas.

2. CONSIDERACIONES ANTES DE COMENZAR LAS PRÁCTICAS CLÍNICAS

2.1. Vacunación

Es recomendable que el alumnado cuente con su historial de vacunación actualizada y siga las indicaciones de salud laboral de los distintos centros de prácticas. Debido al riesgo de accidente biológico durante la realización de las prácticas clínicas, se recomienda a todos los/las estudiantes que previamente al inicio de esas prácticas clínicas, acudan a su médico/a de familia o enfermera/o de atención primaria para solicitarles información en relación con la realización de una prueba de Mantoux, la vacunación contra la Hepatitis B, tétanos, varicela, rubeola y la gripe.

2.2. Criterios para solicitud de turno

Según la Normativa de la Universidad, se establecen los siguientes criterios que dan derecho al alumnado a la solicitud de elección de turno (mañana o tarde) durante la realización de las prácticas clínicas, cuando existe incompatibilidad:

1. Por ser trabajador en activo, justificando la situación con contrato laboral y, si es necesario, certificado del horario de trabajo.
2. Por estar matriculado en asignaturas de cursos anteriores del Grado en Enfermería.
3. Por ser deportistas de élite para los entrenamientos de equipo y competiciones. Entendiendo por deportistas de élite aquellos que participan en competiciones nacionales y/o internacionales, y que se encuentran dados de alta en el programa DEPORDES-UAH.
4. Se valorarán circunstancias asociadas a la función de cuidado de hijos, personas a su cargo, etc.

2.3. Uniformidad y material

- El alumnado se presentará en las prácticas con el uniforme completo, de uso exclusivo para esta actividad con el logo de la universidad. Este consiste en: casaca (de botones o cerrada), pantalón, calcetines y calzado blancos. En algunos casos, será necesaria bata blanca.
- En todo momento el alumnado portará su tarjeta de identificación personal.
- El uniforme deberá estar en condiciones adecuadas de higiene y planchado.
- En el caso de que el uniforme sea cedido por el centro de prácticas, se devolverá al finalizar el turno y/o periodo de prácticas.
- Por razones de higiene y seguridad, el cabello debe llevarse recogido durante el tiempo de permanencia en los centros asistenciales y las uñas cortas sin pintar.
- Por razones de seguridad no está permitido el uso de anillos, pendientes largos, pulseras, cadenas y otros accesorios.
- Queda prohibido el uso del teléfono móvil (particular) durante el tiempo que se llevan a cabo las prácticas clínicas.
- Será deseable que el alumnado lleve unas tijeras de punta roma, bolígrafos y una pequeña libreta para anotaciones.

2.4. Certificado de antecedentes de naturaleza sexual

En relación al Certificado de Delitos de Naturaleza Sexual según el artículo 13.5 de la Ley Orgánica 1/1996 de 15 de enero, se solicitará dicho Certificado a todo el alumnado. El Certificado pueden solicitarse por [vía telemática](#) en el Ministerio de Justicia.

No será admitido ningún estudiante a la hora de realizar prácticas que, estando en las condiciones requeridas para presentarlo, no haya presentado el certificado. Por lo que se aconsejará al estudiante que imprima dos copias, una para entregar en el

centro de prácticas, el día de incorporación, y otra en la Secretaría del Vicedecanato. Si no pudieran hacer dos impresiones, la original sería para el Centro hospitalario y una fotocopia del mismo para el Vicedecanato.

2.5. Compromiso de confidencialidad e identificación del alumnado

La Orden SSI/81/2017 determina las pautas básicas destinadas a asegurar y proteger el derecho de la intimidad del paciente por los alumnos y residentes en Ciencias de la Salud. Por ello, es necesario que el alumnado el día de incorporación a prácticas, firmen el compromiso de confidencialidad, ANEXO I del citado BOE, facilitado por el centro de lugar de prácticas.

Según el apartado 5.2, "La dirección del centro les facilitará una tarjeta identificativa que se colocará en lugar visible del uniforme conteniendo los datos personales, fotografía y referencia expresa al grupo que pertenece el alumno, a fin de facilitar su reconocimiento por los usuarios y profesionales del centro".

El alumnado, el día antes de la incorporación a prácticas, entregarán una foto, tamaño carné. Concluido el periodo de prácticas en el centro, será obligatorio devolver la tarjeta identificativa a los servicios del centro.

2.6. Seguro de responsabilidad civil

El alumnado matriculado en la Facultad tiene una póliza de responsabilidad civil que le cubre las actividades realizadas en el ejercicio de sus prácticas clínicas asistenciales.

3. CONSIDERACIONES DURANTE LAS PRÁCTICAS CLÍNICAS

3.1. Incidencias

A lo largo de la asignatura, el alumnado comunicará cualquier tipo de incidencia previsible al profesor asociado y al profesional/es del centro de prácticas. Las incidencias descritas a continuación implicarán la no superación del Prácticum:

- Faltas de respeto en su comportamiento hacia las personas usuarias de las unidades/centros donde realizan sus prácticas, así como al resto de los agentes del Prácticum.
- Incumplimiento de los deberes específicos en cada centro sociosanitario, en perjuicio de la unidad de prácticas clínicas asistenciales.
- Quebrantamiento del secreto profesional.
- Incumplimiento del Protocolo de actuación ante un accidente biológico.

3.2. Faltas de asistencia

Es obligatorio el cumplimiento en su totalidad de los días y horas programados para la realización de prácticas clínicas. La superación de las asignaturas se lleva a cabo en función de dos criterios: 1) la adquisición de las competencias correspondientes y, 2) el reconocimiento de las horas programadas.

Quienes tengan que compatibilizar esta actividad con otra laboral, debidamente acreditada, para la que necesiten recortar la jornada de prácticas, por un tiempo que en ningún caso podrá exceder de 1 hora, acordarán con su tutor o tutora y la responsable del centro de prácticas, con el fin de programar la recuperación de la totalidad del tiempo correspondiente.

Se considera falta, la no asistencia de forma parcial o total a la unidad correspondiente. Estas faltas pueden ser: faltas justificadas, no justificadas y situaciones

especiales.

Faltas justificadas

Se consideran faltas justificada¹ aquellas que el estudiante puede justificar con documento acreditativo (por ejemplo, enfermedad propia o de un familiar de primer o segundo grado de consanguinidad, exámenes oficiales...).

Las faltas justificadas, tienen que recuperarse en todos los casos, se llevaran a cabo en periodo lectivo fuera de periodo de exámenes, al ser posible, en la última unidad en la que se han llevado a cabo. Cuando el estudiante vaya a faltar, siempre que sea posible lo comunicará con la suficiente antelación al tutor, responsable de la asignatura y al responsable/profesionales de la unidad donde está haciendo la practicas. Si la falta está motivada por causas no esperadas, lo comunicará vía telefónica o correo electrónico.

Faltas no justificadas

Son aquellas no incluidas en el apartado anterior, o las que el alumno no puede justificar con ningún documento. Estas faltas podrán condicionar la nota final y será obligatoria su recuperación para aprobar los créditos prácticos.

La equivalencia entre las faltas NO justificadas y las jornadas de recuperación se especifica en la tabla siguiente:

¹ Se considera justificada, toda situación que no admite cambio en su programación antes de la publicación de los horarios y rotaciones de prácticas se produce en el horario que tiene planificadas sus prácticas, y hace necesaria la presencia del estudiante. Por ejemplo: el examen para la obtención del carnet de conducir no justifica ausentarse de las prácticas, por el contrario, un examen oficial sí que lo justifica. En el primer caso, la persona interesada puede elegir otra fecha, en el segundo, no

Tabla 2: Relación de número de días a recuperar por número de faltas no justificadas.

| FALTAS NO JUSTIFICADAS | DÍAS QUE RECUPERAR |
|------------------------|--------------------|
| 1 | 3 |
| 2 | 3 |
| 3 | 5 |
| 4 | 5 |
| 5 | 7 |
| 6 | 7 |
| 7 | 10 |
| 8 | 10 |
| 9 | 15 |
| 10 | 15 |

Faltas en situaciones especiales

Se pueden producir situaciones de ausencia a prácticas que pueden considerarse como especiales, cuando sin ser por una cuestión plenamente justificada como se describe en el apartado anterior, sí que se puede dar una circunstancia en la que al estudiante le reporte un beneficio significativo². La valoración de la situación y su consideración como excepcional será adoptada por el claustro de profesores del curso³.

3.3. Incumplimiento del horario

Se considera incumplimiento del horario la desviación del horario planificado ya sea a la entrada o a la salida del turno de prácticas. Se considera retraso cuando el alumno llega más tarde del horario de comienzo de la práctica clínica, se pueden clasificar como:

- Retraso excepcional: casos aislados en los que la conveniencia de su

² Una circunstancia que puede considerarse como falta excepcional es tener que realizar un viaje que, si se adelanta un día, se faltaría a prácticas, pero bajaría considerablemente el coste.

³ El claustro está formado por el profesorado de tiempo completo del curso y el o la responsable de la coordinación de la institución en las que el estudiante tiene programadas las prácticas.

recuperación dependerá del criterio del PACS o PA 3+3.

- Retrasos habituales: condicionarán la calificación final de las prácticas, y que será necesario recuperar.

Se considera abandono cuando el estudiante no se incorpore o abandone la unidad/centro sin notificación previa al tutor. La no comunicación previa implica la calificación de suspenso del periodo práctico.

3.4. Causas que conllevan la no superación de las prácticas

- El abandono e incumplimiento del horario sin el permiso del tutor o tutora, sin causa justificada.
- La recuperación de faltas fuera de las fechas destinadas a este efecto.
- A partir de diez faltas justificadas.
- A partir de dos faltas no justificadas.

3.5. Asistencia y/o participación en actividades científicas

La asistencia a una actividad científica deberá tener relación curricular con el nivel de competencias desarrolladas en la asignatura correspondiente.

Cuando la actividad se lleva a cabo en la Unidad en la que se realizan las prácticas, como puede ser una sesión clínica, conferencia, etc., el alumnado participará en su desarrollo, siempre que las enfermeras de la unidad o el tutor/a, no expresen específicamente lo contrario.

Si la actividad se desarrolla en el Centro o en cualquier otra instalación fuera de éste, el alumnado interesado solicitará permiso para asistir al profesor o profesora responsable de las prácticas. Solicitud que será valorada con la dirección del departamento, para proceder a su aprobación o denegación.

3.6. Actuación ante un accidente laboral y/o con riesgo biológico

Ante un accidente con material biocontaminado, el estudiante deberá comunicar el suceso a la enfermera de referencia en el centro sociosanitario, así mismo comunicará el suceso al profesorado asociado y/o coordinador.

El alumnado acudirá a la Unidad que en cada área u hospital se determine, donde tras la valoración específica de cada caso, se adoptarán las medidas necesarias.

Tras realizar este proceso, el alumnado deberá comunicar el hecho al Seguro Escolar establecido por la Universidad de Alcalá, para ello acudirá a la Secretaría de Alumnos (Edificio Multidepartamental en Guadalajara y Edificio de Farmacia del Campus en Alcalá) según proceda, donde le entregarán el documento de notificación de accidente al Seguro Escolar y le proporcionarán la información necesaria para su tramitación.

4. ACTIVIDADES

A lo largo de las asignaturas que componen el Prácticum el alumnado realizará una serie de actividades con el objetivo de adquirir diferentes grados de resultados de aprendizaje según las competencias específicas. Las actividades serán entregadas a través del Aula Virtual y formarán parte de la Carpeta Virtual de Aprendizaje (CVA)⁴. Las diferentes actividades que podrán estar presentes en las asignaturas se detallan en la Tabla 3 y vienen descritas a continuación.

Tabla 3: Relación de actividades por asignatura.

| ASIGNATURA Y ACTIVIDADES | Itinerarios de procesos asistenciales | Descripción de la unidad o centro | Seminarios | Tutorías de seguimiento | Planes de cuidados | Técnicas y procedimientos | Análisis de necesidades de salud | Intervención en el entorno comunitario | Unidad didáctica | Memoria reflexiva | Desarrollo de habilidades de cuidados |
|---|---------------------------------------|-----------------------------------|------------|-------------------------|--------------------|---------------------------|----------------------------------|--|------------------|-------------------|---------------------------------------|
| Prácticas Clínicas I | X | X | X | X | X | | | | | X | X |
| Prácticas Clínicas II | | X | X | X | X | X | | | | X | X |
| Prácticum General I | | | X | X | X | | | | | X | X |
| Prácticum General II | | | X | X | X | | | X | | X | X |
| Prácticum Específico: Atención Enfermera a Personas en Situación de Dependencia | | | | X | X | X | | X | | X | X |
| Prácticum Específico: Cuidados Paliativos | | | | X | X | | | | | | X |
| Prácticum Específico: Cuidados a Pacientes en Situación Crítica | | | | X | X | | | | | X | X |
| Prácticum Específico: Enfermería Ante la Multiculturalidad y la Marginación | | | | | | | X | X | | X | X |
| Prácticum Específico: Enfermería en Salud Escolar | | X | X | X | | | | X | X | X | |

⁴ Esta CVA reflejará la trayectoria del alumno/a a lo largo de sus prácticas clínicas a lo largo del Grado en Enfermería. Será deseable que el alumnado mantenga copias de todas las actividades entregadas en el Aula Virtual con motivo de que le sirva de orientación y guía en las prácticas clínicas en cursos superiores.

4.1. Itinerarios de procesos asistenciales

La primera actividad que realizará el alumnado en el Prácticum de Enfermería será experimentar el primer contacto con su futuro profesional desde un punto de vista salutogénico, donde la Atención Primaria constituye la puerta de entrada al sistema sociosanitario, y es el lugar por excelencia para llevar a cabo la promoción del autocuidado de la población. Para ello, el alumnado realizará una visita a un centro de salud y a su respectiva zona básica de salud, para que comprenda la realidad de los usuarios de cuidados teniendo en cuenta los determinantes sociales de la salud.

Una vez vivenciada la puerta de entrada de la Atención Primaria y la realidad de los determinantes sociales de la salud de la población, el alumnado proseguirá con su primer contacto hacia la Atención Hospitalaria. Para ello visitará diferentes servicios y/o unidades que participan en el proceso asistencial de la persona receptora de cuidados enfermeros. Entre los servicios y/o unidades podremos encontrar: laboratorio, banco de sangre, farmacia, cocina, nutrición y dietética, admisión, atención al paciente, medicina preventiva, salud laboral, diagnóstico por imagen, materno-infantil o bloque quirúrgico, entre otros.

4.2. Descripción de la unidad o centro

A medida que el alumnado conozca nuevos entornos asistenciales, llevará a cabo un reconocimiento del medio en el que se encuentra. El objetivo de esta actividad es conocer la estructura física y recursos materiales de la unidad o centro sociosanitario/educativo, para facilitar la adaptación del alumnado al entorno social y asistencial en el que lleva a cabo su aprendizaje práctico, por lo que se realizará de todas y cada una de las unidades en las que se realicen prácticas.

4.3. Seminarios

A lo largo de las diferentes asignaturas, el alumnado realizará seminarios en grupos reducidos durante el horario de prácticas. El objetivo es partir del conocimiento previo y aplicarlo en temáticas de interés profesional y disciplinar. Durante las sesiones, se fomentará el debate y el pensamiento crítico.

4.4. Tutorías de seguimiento

A lo largo de las rotaciones, el alumnado contará con una tutoría semanal con el PACS o PA 3+3 y una tutoría por rotación con el PC de la asignatura. El objetivo de estas tutorías será favorecer la correcta consecución de los diferentes resultados de aprendizaje definidos por las diferentes actividades a desarrollar en las diferentes asignaturas, y garantizar un correcto desarrollo de evaluación continuada.

4.5. Planes de cuidados

En cada rotación, el alumnado deberá realizar al menos un plan de cuidados. Al igual que en otras actividades, se le exigirá unos niveles de complejidad acorde con su nivel de aprendizaje. Respecto al proceso de valoración, se podrá organizar la información según los Patrones Funcionales de Salud de Marjory Gordon, o los Requisitos de Autocuidado de Dorothea Orem. Por lo que respecta a los diagnósticos, resultados e intervenciones, se adoptará la última actualización del lenguaje estandarizado enfermero: NANDA, NOC y NIC.

4.6. Técnicas y procedimientos

A lo largo del Prácticum, el alumnado llevará a cabo cuidados complejos que requerirán técnicas o procedimientos específicos. Gran parte de estas técnicas o procedimientos habrán sido motivo de salas de demostración en asignaturas previas, bajo una metodología docente de simulación de baja-media fidelidad.

En primer lugar, se espera del alumnado que lleve a cabo un registro de técnicas o procedimientos que ha ejecutado durante las prácticas clínicas. Este registro servirá de control personal sobre la ejecución de éstas a lo largo del Practicum, con motivo de ir complementando la realización de técnicas o procedimientos que no se hayan ejecutado en cursos previos por falta de oportunidades en el ámbito asistencial o necesidad de su perfeccionamiento.

Además, con esta actividad se pretende que el alumnado reflexione sobre la ejecución de dichas técnicas o procedimientos en la práctica clínica real, bajo un punto de vista reflexivo y disciplinar. Para ello, el alumno realizará un trabajo de introspección sobre la relación entre teoría y práctica, desde el punto de vista del profesional del cuidado y la persona receptora del cuidado enfermero.

4.7. Intervención en el entorno comunitario

En las rotaciones de carácter comunitario (atención primaria, centros penitenciarios, ayuntamientos, centros educativos, etc.), el estudiante tendrá la oportunidad de realizar una intervención relacionada con la promoción de la salud.

En primer lugar, el estudiante identificará una necesidad o demanda de salud de un grupo organizado con el fin de prestar un servicio social o educativo enfermero. La detección de la necesidad o demanda de salud del grupo se podrá complementar con la ejecución de sesiones, talleres o actividades en el lugar de prácticas clínicas.

4.8. Memoria reflexiva

La memoria reflexiva es la descripción y narración de experiencias y acontecimientos de la práctica en la cual se destacan aquellas percepciones, emociones y conductas que resultan relevantes para el aprendizaje personal. A través de esta actividad, el alumnado pondrá en práctica un proceso de razonamiento crítico basado y

contrastado en la evidencia disponible.

En la memoria reflexiva podríamos distinguir tres fases: descriptiva, reflexiva y crítica. La fase descriptiva narra cada uno de los aspectos diarios que vive el alumnado, siendo recomendable el registro de estos acontecimientos de forma diaria. La fase reflexiva permite reflejar los condicionantes que influyeron y la comparación con estándares de calidad. La fase crítica es aquella que debe ayudar a mejorar la actividad. Se espera que el alumnado vaya incrementando su destreza en la fase reflexiva y crítica a medida que avanza en el Prácticum. Las reflexiones y críticas deberían estar argumentadas con evidencia científica y bibliografía relevante.

4.9. Desarrollo de habilidades de cuidados

A lo largo de las distintas asignaturas del Prácticum, el alumnado realizará rotaciones en diferentes recursos sociosanitarios. Este aprendizaje vivencial estará encaminado hacia las personas, la familia y la comunidad, en las diferentes situaciones de salud-enfermedad a lo largo del ciclo vital, ayudando a desarrollar sus capacidades de autocuidado.

De forma general, los periodos de prácticas se realizarán en jornadas de 7 horas en turno de mañana (de 8.00 a 15.00 horas) y turno de tarde (de 15.00 a 22.00 horas). Este horario podrá modificarse atendiendo a las características específicas de las unidades o centros donde se realice el aprendizaje práctico.

5. EVALUACIÓN

A lo largo del desarrollo de las diferentes asignaturas el alumnado desarrollará las competencias que se detallan en la guía docente, y que les capaciten para aplicar los conocimientos adquiridos en las asignaturas cursadas previamente. La evaluación se llevará a cabo de manera continua, con el fin de guiar un proceso de aprendizaje significativo, con el apoyo de las actividades programadas en el tiempo y la acción tutorial.

Así mismo, desde las diferentes asignaturas del Plan de Estudios se garantizará, con anterioridad el dominio de las competencias requeridas en situaciones simuladas, para la realización de las prácticas clínicas con personas. Siendo necesario haber superado las pruebas exigidas.

Para la evaluación del aprendizaje práctico clínico, se aplicarán diferentes métodos, en distintos momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje:

- Al concluir cada rotatorio, se realizará una sesión de evaluación en claustro de profesores para intercambiar información y dar continuidad al proceso de evaluación continua.
- La evaluación final de la asignatura se realizará por acuerdo del claustro de profesores en la sesión de evaluación, una vez concluido el periodo de estancias en las unidades.
- Para la calificación se cuenta con las rúbricas de evaluación (específicas de cada una de las asignaturas), en las que se recogen los criterios para evaluar el nivel de competencia alcanzado por el alumnado.
- La evaluación continua se realizará a partir de las evidencias reunidas a lo largo de las prácticas.
- La notificación de las calificaciones se realizará a través del Aula Virtual de forma

consecutiva, atendiendo al principio de evaluación continuada.

5.1. Prácticas Clínicas I

Itinerarios de procesos asistenciales

Constarán de visitas a entornos sociosanitarios (centro de salud, hospital y/o residencias para personas mayores) acompañadas de sesiones formativas.

Resultados de aprendizaje

Al final de la actividad, el alumnado será capaz de:

1. Identificar las unidades o servicios centrales de mayor representatividad en las instituciones sociosanitarias.
2. Relacionar la vinculación externa e interna existente entre las instituciones sociosanitarias.
3. Identificar los principales procesos asistenciales de las instituciones sociosanitarias, desde el punto de vista de las personas, las familias y los profesionales de la salud implicados en los mismos.
4. Conocer la organización de los recursos y los medios disponibles en relación con la asistencia, la docencia, la gestión y la investigación.
5. Reflexionar sobre las ideas preconcebidas, expectativas y posibles temores asociados a la primera experiencia de prácticas clínicas.

Criterios de evaluación

La evaluación se realizará a través de la memoria reflexiva.

Seminarios

Se realizará un seminario sobre la valoración enfermera para aplicarla en la práctica clínica y adquirir destreza en la agrupación de datos.

Resultados de aprendizaje

Al final de la actividad, el alumnado será capaz de:

1. Identificar la importancia de la valoración como primera fase del Proceso de Atención de Enfermería y el primer contacto con las prácticas clínicas.
2. Conocer las estrategias y recursos para realizar una valoración precisa y de calidad.
3. Participar y mantener una actitud positiva en las dinámicas de grupo.

Criterios de evaluación

| Criterios de evaluación | Suspenseo 0.0-4.9 | Aprobado 5.0-6.9 | Notable 7.0-8.9 | Sobresaliente 9.0-10 |
|--|--|---|--|---|
| Participación e implicación (50%) | No participa en la actividad. | Participa en la actividad, aportando opiniones. | Participa en la actividad, aportando opiniones fundamentadas en el conocimiento teórico. | Participa reflexiva y activamente, aportando opiniones e ideas fundamentadas científicamente. |
| Actitud en el aprendizaje (50%) | No busca ni demanda información sobre los temas que se tratan en la actividad. | En ocasiones no busca ni demanda información sobre los temas que se tratan en la actividad. | Casi siempre busca y demanda información sobre los temas que se tratan en la actividad. | Siempre busca y demanda información sobre los temas que se tratan en la actividad. |

Memoria reflexiva

Consistirá en la elaboración de un documento personal donde el alumnado reflejará su reflexión la utilidad del conocimiento adquirido durante la visita a los distintos procesos asistenciales, la aplicabilidad de estos durante su rotación y su vivencia en el contexto sociosanitario.

Resultados de aprendizaje

Al final de la actividad, el alumnado será capaz de:

1. Reflejar de forma escrita la reflexión sobre su aprendizaje, utilizando un lenguaje científico y profesional adecuado.
2. Presentar las ideas de forma ordenada, clara y concisa.
3. Vincular la realidad del lugar de prácticas clínicas con el contexto sociosanitario vivido durante los itinerarios de procesos asistenciales.
4. Rememorar la realización de cuidados básicos de enfermería realizados durante la rotación, expresando cómo se realizó, enumerando el material necesario, explicando el motivo de su realización e identificando el tipo de conocimiento y habilidad que fueron necesarios para llevarlos a cabo.
5. Referenciar documentos científicos correctamente que apoyen o implementen las reflexiones.

Criterios de evaluación

| Criterios de evaluación | Suspenseo 0.0-4.9 | Aprobado 5.0-6.9 | Notable 7.0-8.9 | Sobresaliente 9.0-10 |
|------------------------------------|---|---|--|--|
| Expresión escrita (20%) | Deficiente expresión escrita. Utiliza lenguaje coloquial. | Adecuada expresión escrita. No siempre utiliza lenguaje profesional. | Buena expresión escrita. Utiliza lenguaje profesional. | Cuida de manera exquisita las formas en la expresión escrita. Se expresa de forma muy correcta en el lenguaje profesional. |
| Presentación (10%) | No se atiende a las normas establecidas. | Respeto las normas establecidas. | Respeto las normas establecidas, mostrando cierto grado de innovación. | Respeto las normas establecidas, mostrando excelente grado de innovación. |
| Contenido (30%) | No muestra la adquisición de los resultados de aprendizaje. | Muestra la adquisición de, al menos, el 50% de los resultados de aprendizaje. | Muestra la adquisición del 70-80% de los resultados de aprendizaje. | Muestra la adquisición del 90-100% de los resultados de aprendizaje. |
| Argumentación (30%) | Carente de argumentos y análisis. | Argumentación y análisis relativamente fundamentados. | Argumentación y análisis fundamentados. | Registra y argumenta con precisión y objetividad. |

| | | | | |
|--|---|---|---|---|
| Bibliografía y evidencia científica (10%) | Mal referenciada, desactualizada, poca calidad y no citada en el texto. | Bien referenciada y actualizada, pero poca calidad y no citada en el texto. | Bien referenciada, actualizada y buena calidad, pero no citada en el texto. | Bien referenciada, actualizada, buena calidad y citada en el texto. |
|--|---|---|---|---|

Descripción de la unidad o centro

Durante la rotación el alumnado deberá presentar y debatir aspectos de funcionamiento relativos a la unidad o centro sociosanitario donde está realizando la rotación de prácticas clínicas en una tutoría semanal del profesor asociado en ciencias de la salud.

Resultados de aprendizaje

Al final de la actividad, el alumnado será capaz de:

1. Expresar de forma oral la reflexión sobre su aprendizaje, utilizando un lenguaje científico y profesional adecuado.
2. Describir el entorno físico, aportando información relevante sobre espacios destinados a la asistencia, el almacenaje de material, el trabajo en equipo, etc.
3. Identificar aspectos que influyen en la asistencia como la accesibilidad, la presencia de barreras arquitectónicas, los sistemas de seguridad ambiental o biológica, la confortabilidad del espacio, etc.
4. Describir el perfil asistencial de la unidad o centro sociosanitario, tanto su actividad principal como el perfil del usuario.
5. Identificar y describir las funciones de los diferentes profesionales presentes en el contexto asistencial, haciendo especial mención al equipo enfermero

Criterios de evaluación

| Criterios de evaluación | Suspense 0.0-4.9 | Aprobado 5.0-6.9 | Notable 7.0-8.9 | Sobresaliente 9.0-10 |
|--|--|---|--|---|
| Participación e implicación (25%) | No participa en la actividad. | Participa en la actividad, aportando opiniones. | Participa en la actividad, aportando opiniones fundamentadas en el conocimiento teórico. | Participa reflexiva y activamente, aportando opiniones e ideas fundamentadas científicamente. |
| Actitud en el aprendizaje (25%) | No busca ni demanda información sobre los temas que se tratan en la actividad. | En ocasiones no busca ni demanda información sobre los temas que se tratan en la actividad. | Casi siempre busca y demanda información sobre los temas que se tratan en la actividad. | Siempre busca y demanda información sobre los temas que se tratan en la actividad. |
| Contenido (50%) | No muestra la adquisición de los resultados de aprendizaje. | Muestra la adquisición de, al menos, el 50% de los resultados de aprendizaje. | Muestra la adquisición del 70-80% de los resultados de aprendizaje. | Muestra la adquisición del 90-100% de los resultados de aprendizaje. |

Planes de cuidados

Durante su estancia clínica el alumnado realizará, al menos, una valoración enfermera a una persona atendida en la unidad o centro sociosanitario. Los datos se organizarán por Patrones Funcionales de Salud de Marjory Gordon o por Requisitos de Autocuidado de Dorothea Orem.

Resultados de aprendizaje

Al final de la actividad, el alumnado será capaz de:

1. Reflejar de forma escrita los datos de la valoración, utilizando un lenguaje científico y profesional adecuado.
2. Presentar las ideas de forma ordenada, clara y concisa.
3. Identificar los factores básicos condicionantes de la persona atendida: edad, género, estado de desarrollo, estado de salud, sistema sociocultural, sistema familiar y patrón de vida.

4. Valorar la persona atendida por requisitos de autocuidado o por patrones funcionales.
5. Utilizar escalas o instrumentos de valoración generales, según proceda.
6. Obtener datos a través de la exploración física y la toma de constantes vitales (tensión arterial, frecuencia cardíaca, frecuencia respiratoria, saturación de oxígeno y temperatura corporal).
7. Obtener datos a través de la entrevista de la persona, cuidador familiar, profesional sanitario y/o historia clínica.
8. Identificar los requisitos de autocuidado o patrones funcionales alterados.
9. Realizar una aproximación diagnóstica a través del lenguaje estandarizado enfermero de la NANDA.
10. Referenciar documentos científicos que apoyen o implementen las reflexiones.

Criterios de evaluación

| Criterios de evaluación | Suspenseo 0.0-4.9 | Aprobado 5.0-6.9 | Notable 7.0-8.9 | Sobresaliente 9.0-10 |
|--|---|---|---|--|
| Expresión escrita (20%) | Deficiente expresión escrita. Utiliza lenguaje coloquial. | Adecuada expresión escrita. No siempre utiliza lenguaje profesional. | Buena expresión escrita. Utiliza lenguaje profesional. | Cuida de manera exquisita las formas en la expresión escrita. Se expresa de forma muy correcta en el lenguaje profesional. |
| Presentación (10%) | No se atiene a las normas establecidas. | Respeto las normas establecidas. | Respeto las normas establecidas, mostrando cierto grado de innovación. | Respeto las normas establecidas, mostrando excelente grado de innovación. |
| Contenido (40%) | No muestra la adquisición de los resultados de aprendizaje. | Muestra la adquisición de, al menos, el 50% de los resultados de aprendizaje. | Muestra la adquisición del 70-80% de los resultados de aprendizaje. | Muestra la adquisición del 90-100% de los resultados de aprendizaje. |
| Argumentación (20%) | Carente de argumentos y análisis. | Argumentación y análisis relativamente fundamentados. | Argumentación y análisis fundamentados. | Registra y argumenta con precisión y objetividad. |
| Bibliografía y evidencia científica (10%) | Mal referenciada, desactualizada, poca calidad y no citada en el texto. | Bien referenciada y actualizada, pero poca calidad y no citada en el texto. | Bien referenciada, actualizada y buena calidad, pero no citada en el texto. | Bien referenciada, actualizada, buena calidad y citada en el texto. |

Tutorías de seguimiento

Durante la asignatura, el alumnado realizará una tutoría grupal de seguimiento con el docente responsable de la asignatura y una tutoría semanal con el profesorado asociado en ciencias de la salud.

Resultados de aprendizaje

Al final de la actividad, el alumnado será capaz de:

1. Participar reflexiva y activamente, aportando opiniones constructivas e ideas fundamentadas científicamente.
2. Buscar y demandar información/bibliografía sobre los temas que se tratan en las tutorías.

Criterios de evaluación

| Criterios de evaluación | Suspenso 0.0-4.9 | Aprobado 5.0-6.9 | Notable 7.0-8.9 | Sobresaliente 9.0-10 |
|--|--|---|--|---|
| Participación e implicación (50%) | No participa en la actividad. | Participa en la actividad, aportando opiniones. | Participa en la actividad, aportando opiniones fundamentadas en el conocimiento teórico. | Participa reflexiva y activamente, aportando opiniones e ideas fundamentadas científicamente. |
| Actitud en el aprendizaje (50%) | No busca ni demanda información sobre los temas que se tratan en la actividad. | En ocasiones no busca ni demanda información sobre los temas que se tratan en la actividad. | Casi siempre busca y demanda información sobre los temas que se tratan en la actividad. | Siempre busca y demanda información sobre los temas que se tratan en la actividad. |

Desarrollo de habilidades de cuidados

A lo largo de la rotación en la unidad hospitalaria o centro sociosanitario el alumnado pondrá en marcha la realización de cuidados básicos (aseo, higiene y confort, aporte de líquidos y alimentos vía oral, apoyo en la eliminación urinaria y/o fecal, movilización...) junto el equipo de enfermería.

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

| COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE | EVALUACIÓN EQUIPO DE ENFERMERÍA (MARQUE CON X) | | | | | | EVALUACIÓN PACS (0-10) |
|---|---|--------------------------|-----------------------|----------------------------|-----------------------|--|---------------------------|
| | NUNCA DEMOSTRADO | CASI NUNCA DEMOSTRADO | A VECES DEMOSTRADO | CASI SIEMPRE DEMOSTRADO | SIEMPRE DEMOSTRADO | | |
| Organizar, prestar y evaluar los cuidados de enfermería requeridos por las personas sanas o enfermas o por la comunidad a partir de los conocimientos y aptitudes adquiridos en las materias que conforman el Título. | | | | | | | |
| Considera los aspectos biopsicosociales, emocionales y espirituales de la persona. | | | | | | | |
| Realiza cuidados básicos con destreza, aplicando conocimientos teóricos. | | | | | | | |
| Identifica e interpreta signos y síntomas. | | | | | | | |
| Utiliza los recursos de forma adecuada y ordenada. | | | | | | | |
| Conoce y aplica normas preventivas y de seguridad. | | | | | | | |
| Aprender a formar parte de un equipo asistencial multidisciplinar. | | | | | | | |
| Conoce y respeta la normativa de la institución/unidad. | | | | | | | |
| Conoce la historia clínica del paciente y los registros de enfermería. | | | | | | | |
| Asiste al cambio de turno del equipo de enfermería. | | | | | | | |
| Respeta la opinión de los demás y expone la suya de forma respetuosa y razonada. | | | | | | | |
| Se identifica como estudiante ante los miembros del equipo. | | | | | | | |
| Integrar en la práctica preprofesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título. | | | | | | | |
| Actúa tutelado/a por el equipo de enfermería. | | | | | | | |
| Conoce los efectos deseados, los riesgos y los efectos adversos. | | | | | | | |
| Comprueba la identidad del paciente. | | | | | | | |
| Informa a la persona sobre el procedimiento que se va a aplicar. | | | | | | | |
| Incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico , así como la atención a los problemas de salud más prevalentes en las áreas donde se realiza el aprendizaje práctico. | | | | | | | |
| Demuestra respeto y actitud empática. | | | | | | | |
| Respeta las creencias y valores de las personas. | | | | | | | |

| COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE | EVALUACIÓN EQUIPO DE ENFERMERÍA (MARQUE CON X) | | | | | EVALUACIÓN PACS (0-10) |
|---|---|--------------------------|-----------------------|----------------------------|-----------------------|---------------------------|
| | NUNCA DEMOSTRADO | CASI NUNCA DEMOSTRADO | A VECES DEMOSTRADO | CASI SIEMPRE DEMOSTRADO | SIEMPRE DEMOSTRADO | |
| Garantiza la privacidad e intimidad de las personas y familiares. | | | | | | |
| Desarrolla estrategias ligadas a la búsqueda, recuperación de información , organización de documentación y a la elaboración de su trabajo de manera adecuada. | | | | | | |
| Demuestra seguridad en sus actuaciones. | | | | | | |
| Evalúa de forma sistemática el resultado de sus intervenciones. | | | | | | |
| Mantener una actitud de aprendizaje y mejora profesional desde una actitud crítica y científica . | | | | | | |
| Demuestra iniciativa de acuerdo con su nivel de conocimientos. | | | | | | |
| Busca explicaciones y oportunidades de aprendizaje. | | | | | | |
| Desarrollar habilidades para la comunicación oral y escrita . | | | | | | |
| Se presenta antes de interactuar con el paciente/cuidador familiar. | | | | | | |
| Facilita la expresión de sentimientos y deseos de la persona y mantiene una escucha activa. | | | | | | |
| Utiliza el contacto visual y mantiene una distancia y postura adecuada. | | | | | | |
| Se despide al finalizar la interacción con el paciente/cuidador familiar, sintetizando la información más relevante. | | | | | | |
| PUNTUACIÓN TOTAL PACS (0-10) | | | | | | |

INDICACIONES: El PACS rellenará una rúbrica por alumno/a basándose en la información recibida por parte de varios miembros del equipo de Enfermería. Las celdas en blanco serán cumplimentadas con X con la información obtenida a través del equipo de Enfermería, mientras que las grisáceas serán cumplimentadas por el PACS. Finalmente se hará una ponderación entre las competencias evaluadas.

OBSERVACIONES:

5.2. Prácticas Clínicas II

Seminarios

Se realizarán dos seminarios, uno sobre la aplicación del plan de cuidados y otro sobre el uso seguro de medicamentos en la práctica clínica.

Resultados de aprendizaje

Al final de la actividad, el alumnado será capaz de:

1. Identificar, priorizar y personalizar los diagnósticos NANDA en formato PES del caso clínico analizado.
2. Identificar, priorizar y personalizar los resultados e indicadores de resultados pertinentes del caso clínico analizado según el lenguaje de la NOC.
3. Identificar, priorizar y personalizar las intervenciones y las actividades pertinentes del caso clínico analizado según el lenguaje de la NIC.
4. Conocer el contenido y las indicaciones generales para realizar un alta de enfermería.
5. Describir las prácticas seguras en la utilización de los medicamentos.
6. Describir la planificación farmacológica con sus pautas de administración y el cálculo de dosis.
7. Identificar el manejo de los medicamentos en las diferentes fases del sistema de utilización de los medicamentos.

Criterios de evaluación

| Criterios de evaluación | Suspenseo 0.0-4.9 | Aprobado 5.0-6.9 | Notable 7.0-8.9 | Sobresaliente 9.0-10 |
|--|--|---|---|---|
| Preparación de la actividad (30%) | Acude a la actividad sin el trabajo previo realizado. | Acude a la actividad con el trabajo previo realizado. | Acude a la actividad con el trabajo previo realizado y dudas poco relevantes. | Acude a la actividad con el trabajo previo realizado y dudas relevantes. |
| Participación e implicación (20%) | No participa en la actividad. | Participa en la actividad, aportando opiniones. | Participa en la actividad, aportando opiniones fundamentadas. | Participa reflexiva y activamente, aportando opiniones e ideas fundamentadas científicamente. |
| Actitud en el aprendizaje (20%) | No busca ni demanda información sobre los temas que se tratan en la actividad. | En ocasiones busca o demanda información sobre los temas que se tratan en la actividad. | Casi siempre busca y demanda información sobre los temas que se tratan en la actividad. | Siempre busca y demanda información sobre los temas que se tratan en la actividad. |
| Trabajo posterior (30%) | No realiza el trabajo posterior. | Realiza el trabajo posterior de forma descriptiva. | Realiza el trabajo posterior de forma reflexiva. | Realiza el trabajo posterior de forma reflexiva y fundamentada. |

Planes de cuidados

Durante su estancia clínica el alumnado realizará, al menos, un plan de cuidados a una persona atendida en la unidad o centro sociosanitario por rotación.

Resultados de aprendizaje

Al final de la actividad, el alumnado será capaz de:

1. Reflejar de forma escrita los datos del plan de cuidados, utilizando un lenguaje científico y profesional adecuado.
2. Presentar las ideas de forma ordenada, clara y concisa.
3. Identificar los factores básicos condicionantes de la persona atendida: edad, género, estado de desarrollo, estado de salud, sistema sociocultural, sistema familiar y patrón de vida.
4. Valorar la persona atendida por requisitos de autocuidado o por patrones

funcionales.

5. Obtener datos a través de escalas de valoración generales, exploración física, toma de constantes vitales, entrevista a la persona, cuidadora familiar, profesional sanitario y/o historia clínica.
6. Identificar y priorizar los problemas de autocuidado, enunciándolos a través del formato PES y el lenguaje de la NANDA.
7. Identificar los resultados e indicadores de resultados pertinentes iniciales, así como intervenciones y las actividades pertinentes en el caso clínico analizado según el lenguaje de la NOC y la NIC.
8. Redactar el alta enfermera en uno de los planes de cuidados.
9. Referenciar documentos científicos que apoyen o implementen las reflexiones.

Criterios de evaluación

| Criterios de evaluación | Suspense 0.0-4.9 | Aprobado 5.0-6.9 | Notable 7.0-8.9 | Sobresaliente 9.0-10 |
|--|---|---|---|--|
| Expresión escrita (20%) | Deficiente expresión escrita. Utiliza lenguaje coloquial. | Adecuada expresión escrita. No siempre utiliza lenguaje profesional. | Buena expresión escrita. Utiliza lenguaje profesional. | Cuida de manera exquisita las formas en la expresión escrita. Se expresa de forma muy correcta en el lenguaje profesional. |
| Presentación (10%) | No se atiene a las normas establecidas. | Respeto las normas establecidas. | Respeto las normas establecidas, mostrando cierto grado de innovación. | Respeto las normas establecidas, mostrando excelente grado de innovación. |
| Contenido (40%) | No muestra la adquisición de los resultados de aprendizaje. | Muestra la adquisición de, al menos, el 50% de los resultados de aprendizaje. | Muestra la adquisición del 70-80% de los resultados de aprendizaje. | Muestra la adquisición del 90-100% de los resultados de aprendizaje. |
| Argumentación (20%) | Carente de argumentos y análisis. | Argumentación y análisis poco fundamentados. | Argumentación y análisis fundamentados a nivel teórico. | Registra y argumenta con precisión y fundamentación en la evidencia científica. |
| Bibliografía y evidencia científica (10%) | Mal referenciada, desactualizada, poca calidad y no citada en el texto. | Bien referenciada y actualizada, pero poca calidad y no citada en el texto. | Bien referenciada, actualizada y buena calidad, pero no citada en el texto. | Bien referenciada, actualizada, buena calidad y citada en el texto. |

Memoria reflexiva

Consistirá en la elaboración de un documento personal por rotación, donde el alumnado reflejará aquellas experiencias o vivencias significativas durante el desarrollo de las prácticas clínicas, añadiendo aquellas consideraciones de interés para su aprendizaje desde el punto de vista de la Enfermería Basada en la Evidencia.

Resultados de aprendizaje

Al final de la actividad, el alumnado será capaz de:

1. Reflejar de forma escrita la reflexión sobre su aprendizaje, utilizando un lenguaje científico y profesional adecuado.
2. Presentar las ideas de forma ordenada, clara y concisa.
3. Reflexionar sobre el conocimiento adquirido en los seminarios y tutorías que ha sido útil en el desarrollo de las prácticas clínicas.
4. Referenciar documentos científicos correctamente que apoyen o implementen las reflexiones.

Criterios de evaluación

| Criterios de evaluación | Suspenseo 0.0-4.9 | Aprobado 5.0-6.9 | Notable 7.0-8.9 | Sobresaliente 9.0-10 |
|------------------------------------|---|--|--|--|
| Expresión escrita (10%) | Deficiente expresión escrita. Utiliza lenguaje coloquial. | Adecuada expresión escrita. No siempre utiliza lenguaje profesional. | Buena expresión escrita. Utiliza lenguaje profesional. | Cuida de manera exquisita las formas en la expresión escrita. Se expresa de forma muy correcta en el lenguaje profesional. |
| Presentación (10%) | No se atiene a las normas establecidas. | Respeto las normas establecidas. | Respeto las normas establecidas, mostrando cierto grado de innovación. | Respeto las normas establecidas, mostrando excelente grado de innovación. |
| Contenido (30%) | No muestra la adquisición de los resultados de aprendizaje. | Muestra la adquisición de, al menos, el 50% de los resultados de | Muestra la adquisición del 70-80% de los resultados de | Muestra la adquisición del 90-100% de los resultados de aprendizaje. |

| | | | | |
|--|---|---|---|---|
| | | aprendizaje. | aprendizaje. | |
| Argumentación (30%) | Carente de argumentos y análisis. | Argumentación y análisis relativamente fundamentados. | Argumentación y análisis fundamentados. | Registra y argumenta con precisión y objetividad. |
| Bibliografía y evidencia científica (20%) | Mal referenciada, desactualizada, poca calidad y no citada en el texto. | Bien referenciada y actualizada, pero poca calidad y no citada en el texto. | Bien referenciada, actualizada y buena calidad, pero no citada en el texto. | Bien referenciada, actualizada, buena calidad y citada en el texto. |

Descripción de la unidad o centro

Durante una de las rotaciones el alumnado deberá presentar, de forma individual o grupal, la unidad o centro sociosanitario donde está realizando la rotación de prácticas clínicas en una tutoría semanal del profesor asociado en ciencias de la salud.

Resultados de aprendizaje

Al final de la actividad, el alumnado será capaz de:

1. Expresar de forma oral la reflexión sobre su aprendizaje, utilizando un lenguaje científico y profesional adecuado.
2. Identificar los principales registros y protocolos de enfermería de la unidad o centro sociosanitario.
3. Valorar y priorizar los riesgos para la seguridad del paciente y la posible probabilidad de que ocurran, identificando las barreras para que no se produzcan.
4. Describir los planes de cuidados específicos o potenciales de la unidad o centro sociosanitario.
5. Identificar y conocer el protocolo ante parada cardio-respiratoria, así como los recursos disponibles en la unidad o centro.

Criterios de evaluación

| Criterios de evaluación | Suspense 0.0-4.9 | Aprobado 5.0-6.9 | Notable 7.0-8.9 | Sobresaliente 9.0-10 |
|---|--|---|---|---|
| Participación e implicación (25%) | No participa en la actividad. | Participa en la actividad, aportando opiniones. | Participa en la actividad, aportando opiniones fundamentadas. | Participa reflexiva y activamente, aportando opiniones e ideas fundamentadas científicamente. |
| Actitud en el aprendizaje (25%) | No busca ni demanda información sobre los temas que se tratan en la actividad. | En ocasiones busca o demanda información sobre los temas que se tratan en la actividad. | Casi siempre busca y demanda información sobre los temas que se tratan en la actividad. | Siempre busca y demanda información sobre los temas que se tratan en la actividad. |
| Contenido (50%) | No muestra la adquisición de los resultados de aprendizaje. | Muestra la adquisición de, al menos, el 50% de los resultados de aprendizaje. | Muestra la adquisición del 70-80% de los resultados de aprendizaje. | Muestra la adquisición del 90-100% de los resultados de aprendizaje. |

Tutorías de seguimiento

Durante el desarrollo de la asignatura, el alumnado realizará una tutoría grupal de seguimiento por rotación con el docente responsable de la asignatura y una tutoría semanal con el profesorado asociado en ciencias de la salud.

Resultados de aprendizaje

Al final de la actividad, el alumnado será capaz de:

1. Participar reflexiva y activamente, aportando opiniones e ideas fundamentadas científicamente.
2. Buscar y demandar información sobre los temas que se tratan en las tutorías.
3. Razonar sobre la relación entre la teoría y la práctica.
4. Deliberar sobre el avance de las actividades de la asignatura y los cuidados básicos realizados durante la rotación.
5. Reflexionar sobre la humanización del cuidado.

6. Exponer las características principales de los servicios, unidades o centros sociosanitarios donde se realizan las prácticas clínicas.
7. Reflexionar sobre la aplicabilidad el Proceso de Atención de Enfermería en la práctica clínica.
8. Reflexionar sobre los riesgos para la seguridad del paciente.

Criterios de evaluación

| Criterios de evaluación | Suspenseo 0.0-4.9 | Aprobado 5.0-6.9 | Notable 7.0-8.9 | Sobresaliente 9.0-10 |
|--|--|---|---|---|
| Participación e implicación (50%) | No participa en la actividad. | Participa en la actividad, aportando opiniones. | Participa en la actividad, aportando opiniones fundamentadas. | Participa reflexiva y activamente, aportando opiniones e ideas fundamentadas científicamente. |
| Actitud en el aprendizaje (50%) | No busca ni demanda información sobre los temas que se tratan en la actividad. | En ocasiones busca o demanda información sobre los temas que se tratan en la actividad. | Casi siempre busca y demanda información sobre los temas que se tratan en la actividad. | Siempre busca y demanda información sobre los temas que se tratan en la actividad. |

Técnicas y procedimientos

Durante el desarrollo de la asignatura, el alumnado procurará realizar las doce técnicas y procedimientos complejos que se detallan a continuación. De estas técnicas, realizará la reflexión de, al menos, una de ellas en cada rotación.

| TÉCNICAS O PROCEDIMIENTOS | |
|--|--|
| 1. Aseo, higiene y confort. | 8. Preparación y administración de medicación vía oral y/o tópica. |
| 2. Valoración y aplicación de escalas de valoración. | 9. Preparación y administración de medicación vía parenteral. |
| 3. Aporte de líquidos y alimentos vía oral. | 10. Toma de muestras biológicas. |
| 4. Apoyo en la eliminación urinaria y/o fecal. | 11. Punción y cuidados de vía venosa periférica. |
| 5. Movilización. | 12. Realización y/o cuidados de sondaje nasogástrico. |
| 6. Toma de constantes vitales (temperatura, | 13. Realización y/o cuidados del sondaje |

| | |
|---|--|
| pulso, tensión arterial y respiración). | vesical. |
| 7. Oxigenoterapia. | 14. Cuidado de heridas y/o drenajes quirúrgicos. |

Resultados de aprendizaje

Al final de la actividad, el alumnado será capaz de:

1. Integrar el conocimiento previo en la realización de la técnica o procedimiento complejo.
2. Rememorar la realización de una técnica o procedimiento complejo realizado durante la rotación, expresando cómo se realizó, enumerando el material necesario, explicando el motivo de su realización e identificando el tipo de conocimiento y habilidad que fueron necesarios para llevarlos a cabo.
3. Analizar el contexto clínico donde se realiza la técnica o procedimiento complejo.
4. Considerar la percepción y los conocimientos previos de la persona receptora de los cuidados.
5. Reflexionar sobre el proceso comunicativo con el paciente durante el cuidado, utilizando un contacto visual, actitud empática y mantener al paciente informado en todo momento.
6. Identificar carencias de conocimientos y aptitudes necesarias para poder llevar a cabo la técnica o procedimiento de una forma óptima y eficiente.
7. Enriquecer la experiencia con bibliografía que fundamente la realización de la técnica o procedimiento complejo a través de fuentes documentales como manuales, artículos y/o protocolos hospitalarios.

Criterios de evaluación

| Criterios de evaluación | Suspenseo 0.0-4.9 | Aprobado 5.0-6.9 | Notable 7.0-8.9 | Sobresaliente 9.0-10 |
|--|---|---|---|--|
| Expresión escrita (10%) | Deficiente expresión escrita. Utiliza lenguaje coloquial. | Adecuada expresión escrita. No siempre utiliza lenguaje profesional. | Buena expresión escrita. Utiliza lenguaje profesional. | Cuida de manera exquisita las formas en la expresión escrita. Se expresa de forma muy correcta en el lenguaje profesional. |
| Presentación (10%) | No se atiende a las normas establecidas. | Respeto las normas establecidas. | Respeto las normas establecidas, mostrando cierto grado de innovación. | Respeto las normas establecidas, mostrando excelente grado de innovación. |
| Contenido (40%) | No muestra la adquisición de los resultados de aprendizaje. | Muestra la adquisición de, al menos, el 50% de los resultados de aprendizaje. | Muestra la adquisición del 70-80% de los resultados de aprendizaje. | Muestra la adquisición del 90-100% de los resultados de aprendizaje. |
| Argumentación (20%) | Carente de argumentos y análisis. | Argumentación y análisis relativamente fundamentados. | Argumentación y análisis fundamentados. | Registra y argumenta con precisión y objetividad. |
| Bibliografía y evidencia científica (20%) | Mal referenciada, desactualizada, poca calidad y no citada en el texto. | Bien referenciada y actualizada, pero poca calidad y no citada en el texto. | Bien referenciada, actualizada y buena calidad, pero no citada en el texto. | Bien referenciada, actualizada, buena calidad y citada en el texto. |

Desarrollo de habilidades de cuidados

A lo largo de la rotación en la unidad hospitalaria o centro sociosanitario el alumnado pondrá en marcha la realización de cuidados básicos (aseo, higiene y confort, aporte de líquidos y alimentos vía oral, apoyo en la eliminación urinaria y/o fecal, movilización...) y de mayor complejidad junto el equipo enfermero.

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

| COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE | EVALUACIÓN EQUIPO DE ENFERMERÍA (MARQUE CON X) | | | | | | EVALUACIÓN PACS (0-10) |
|---|---|--------------------------|-----------------------|----------------------------|-----------------------|--|---------------------------|
| | NUNCA DEMOSTRADO | CASI NUNCA DEMOSTRADO | A VECES DEMOSTRADO | CASI SIEMPRE DEMOSTRADO | SIEMPRE DEMOSTRADO | | |
| Organizar, prestar y evaluar los cuidados de enfermería requeridos por las personas sanas o enfermas o por la comunidad a partir de los conocimientos y aptitudes adquiridos en las materias que conforman el Título. | | | | | | | |
| Considera los aspectos biopsicosociales, emocionales y espirituales de la persona. | | | | | | | |
| Realiza cuidados básicos con destreza, aplicando conocimientos teóricos. | | | | | | | |
| Prioriza y organiza los cuidados. | | | | | | | |
| Utiliza los recursos de forma adecuada y ordenada. | | | | | | | |
| Conoce y aplica normas preventivas y de seguridad. | | | | | | | |
| Registra, evalúa y documenta las actividades bajo supervisión. | | | | | | | |
| Aprender a formar parte de un equipo asistencial multidisciplinar. | | | | | | | |
| Conoce y respeta la normativa de la institución/unidad. | | | | | | | |
| Conoce la historia clínica del paciente y los registros de enfermería. | | | | | | | |
| Asiste al cambio de turno del equipo de enfermería. | | | | | | | |
| Respeta la opinión de los demás y expone la suya de forma respetuosa y razonada. | | | | | | | |
| Se identifica como estudiante ante los miembros del equipo. | | | | | | | |
| Integrar en la práctica preprofesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título. | | | | | | | |
| Actúa tutelado/a por el equipo de enfermería. | | | | | | | |
| Conoce los efectos deseados, los riesgos y los efectos adversos. | | | | | | | |
| Comprueba la identidad del paciente, las indicaciones y los registros específicos previamente. | | | | | | | |
| Respeta la autonomía de la persona. | | | | | | | |
| Incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico , así como la atención a los problemas de salud más prevalentes en las áreas donde se realiza el aprendizaje práctico. | | | | | | | |
| Demuestra respeto y actitud empática. | | | | | | | |

| COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE | EVALUACIÓN EQUIPO DE ENFERMERÍA (MARQUE CON X) | | | | | | EVALUACIÓN PACS (0-10) |
|---|---|--------------------------|-----------------------|----------------------------|-----------------------|--|---------------------------|
| | NUNCA DEMOSTRADO | CASI NUNCA DEMOSTRADO | A VECES DEMOSTRADO | CASI SIEMPRE DEMOSTRADO | SIEMPRE DEMOSTRADO | | |
| Respetar las creencias y valores de las personas. | | | | | | | |
| Garantiza la privacidad e intimidad de las personas y familiares. | | | | | | | |
| Desarrolla estrategias ligadas a la búsqueda, recuperación de información , organización de documentación y a la elaboración de su trabajo de manera adecuada. | | | | | | | |
| Demuestra seguridad en sus actuaciones. | | | | | | | |
| Evalúa de forma sistemática el resultado de sus intervenciones. | | | | | | | |
| Mantener una actitud de aprendizaje y mejora profesional desde una actitud crítica y científica . | | | | | | | |
| Demuestra iniciativa de acuerdo con su nivel de conocimientos. | | | | | | | |
| Busca explicaciones y oportunidades de aprendizaje. | | | | | | | |
| Desarrollar habilidades para la comunicación oral y escrita . | | | | | | | |
| Se presenta antes de interactuar con el paciente/cuidador familiar. | | | | | | | |
| Facilita la expresión de sentimientos y deseos, además mantiene una escucha activa. | | | | | | | |
| Utiliza el contacto visual y mantiene una distancia y postura adecuada. | | | | | | | |
| Se despide al finalizar la interacción con el paciente/cuidador familiar, sintetizando la información más relevante. | | | | | | | |
| PUNTUACIÓN TOTAL PACS (0-10) | | | | | | | |

INDICACIONES: El PACS rellenará una rúbrica por alumno/a basándose en la información recibida por parte de varios miembros del equipo de Enfermería. Las celdas en blanco serán cumplimentadas con X con la información obtenida a través del equipo de Enfermería, mientras que las grisáceas serán cumplimentadas por el PACS. Finalmente se hará una ponderación entre las competencias evaluadas.

OBSERVACIONES:

5.3. Prácticum General I

Seminarios

Se realizarán tres seminarios, uno sobre el bloque quirúrgico y dos sobre seguridad del paciente como continuidad a los planteados en PCII y previos a los planteados en PG II en esta materia.

Resultados de aprendizaje

Al final del seminario **bloque quirúrgico**, el alumnado será capaz de:

1. Identificar las distintas funciones que realiza la enfermera en el entorno quirúrgico.
2. Describir las características específicas que diferencian al entorno quirúrgico de otros servicios sanitarios.
3. Identificar las medidas de seguridad del paciente y del equipo aplicables a un entorno quirúrgico.

Al final del seminario **seguridad del paciente**, el alumnado será capaz de:

1. Describir posibles eventos adversos y fallos en el sistema relacionados con la práctica clínica que influyen en la seguridad del paciente.
2. Aplicar alguna herramienta de análisis de los riesgos para la seguridad del paciente de las presentadas durante el seminario.
3. Describir medidas o prácticas seguras para mejorar la seguridad del paciente y la calidad asistencial.
4. Reconocer las características asociadas a los denominados medicamentos de alto riesgo y nombrar alguno de ellos.
5. Identificar prácticas seguras y posibles fallos en el manejo de los medicamentos de alto riesgo en las diferentes fases del sistema de utilización de los

medicamentos.

Criterios de evaluación

| Criterios de evaluación | Suspense 0.0-4.9 | Aprobado 5.0-6.9 | Notable 7.0-8.9 | Sobresaliente 9.0-10 |
|--|--|---|---|---|
| Preparación de la actividad (30%) | Acude a la actividad sin el trabajo previo realizado. | Acude a la actividad con el trabajo previo realizado. | Acude a la actividad con el trabajo previo realizado y dudas poco relevantes. | Acude a la actividad con el trabajo previo realizado y dudas relevantes. |
| Participación e implicación (20%) | No participa en la actividad. | Participa en la actividad, aportando opiniones. | Participa en la actividad, aportando opiniones fundamentadas. | Participa reflexiva y activamente, aportando opiniones e ideas fundamentadas científicamente. |
| Actitud en el aprendizaje (20%) | No busca ni demanda información sobre los temas que se tratan en la actividad. | En ocasiones busca o demanda información sobre los temas que se tratan en la actividad. | Casi siempre busca y demanda información sobre los temas que se tratan en la actividad. | Siempre busca y demanda información sobre los temas que se tratan en la actividad. |
| Trabajo posterior (30%) | No realiza el trabajo posterior. | Realiza el trabajo posterior de forma descriptiva. | Realiza el trabajo posterior de forma reflexiva. | Realiza el trabajo posterior de forma reflexiva y fundamentada. |

Intervención en el entorno comunitario

En alguno de los rotatorios el estudiante tendrá la oportunidad de realizar un primer acercamiento a una intervención con la comunidad relacionada con la promoción de la salud durante el rotatorio de Atención Primaria/Centros Comunitarios del PG I. Solo en aquellos casos en los que se llegue a realizar la evaluación de la actividad se tendrá en cuenta en la evaluación final.

El objetivo será identificar una necesidad/demanda por el grupo organizado de la comunidad propuesto desde la coordinación de la asignatura con el fin de prestar un servicio que permita satisfacer dicha necesidad/demanda. Para ello el alumnado realizará una actividad grupal sobre la que habrá que elaborar una memoria de todo el proceso realizado, desde su inicio hasta su finalización. Es decir, desde la descripción del

grupo organizado en la comunidad facilitado (Fase I), hasta la ejecución de la intervención enfermera (Fase IV) en un máximo de 5 páginas de contenido (excluyendo portada, índice y bibliografía si aplica).

Resultados de aprendizaje

Al final de la actividad, el alumnado será capaz de:

1. Valorar las necesidades de salud del grupo facilitado.
2. Diseñar y prestar un servicio de promoción, prevención o educación para la salud, con metodología grupal, para atender alguna de las necesidades detectadas.

Criterios de evaluación

La evaluación se realizará al finalizar el rotatorio de Atención Primaria/Centros Comunitarios por parte del profesor/a tutor/a.

Planes de cuidados

Durante su estancia clínica el alumnado realizará, al menos, dos planes de cuidados a personas atendidas en la unidad hospitalaria, centro de salud o centro sociosanitario por rotación.

Resultados de aprendizaje

Al final de la actividad, el alumnado será capaz de:

1. Desarrollar de forma efectiva los datos y fases del plan de cuidados, utilizando un lenguaje científico y profesional adecuado.
2. Organizar las ideas de forma ordenada, clara y concisa.
3. Realizar la valoración focalizada de la persona por patrones funcionales.
4. Obtener datos a través de escalas de valoración generales, exploración física, toma

de constantes vitales, entrevista a la persona, cuidadora familiar, profesional sanitario y/o historia clínica.

5. Identificar y priorizar los problemas de cuidados, enunciándolos a través del formato PES y la taxonomía NANDA.
6. Identificar los resultados e indicadores de resultados pertinentes iniciales y posteriores, así como intervenciones y las actividades pertinentes en el caso clínico analizado según el lenguaje de la NOC.
7. Identificar las intervenciones y las actividades pertinentes en el caso clínico analizado según la taxonomía NIC.
8. Redactar el alta de enfermería, si procede, en los planes de cuidados.

Criterios de evaluación

| Criterios de evaluación | Suspense 0.0-4.9 | Aprobado 5.0-6.9 | Notable 7.0-8.9 | Sobresaliente 9.0-10 |
|--|---|---|---|--|
| Expresión escrita (20%) | Deficiente expresión escrita. Utiliza lenguaje coloquial. | Adecuada expresiones escrita. No siempre utiliza lenguaje profesional. | Buena expresión escrita. Utiliza lenguaje profesional. | Cuida de manera exquisita las formas en la expresión escrita. Se expresa de forma muy correcta en el lenguaje profesional. |
| Presentación (10%) | No se atiene a las normas establecidas. | Respeto las normas establecidas. | Respeto las normas establecidas, mostrando cierto grado de innovación. | Respeto las normas establecidas, mostrando excelente grado de innovación. |
| Contenido (40%) | No muestra la adquisición de los resultados de aprendizaje. | Muestra la adquisición de, al menos, el 50% de los resultados de aprendizaje. | Muestra la adquisición del 70-80% de los resultados de aprendizaje. | Muestra la adquisición del 90-100% de los resultados de aprendizaje. |
| Argumentación (20%) | Carente de argumentos y análisis. | Argumentación y análisis poco fundamentados. | Argumentación y análisis fundamentados a nivel teórico. | Registra y argumenta con precisión y fundamentación en la evidencia científica. |
| Bibliografía y evidencia científico (10%) | Mal referenciada, desactualizada, poca calidad y no citada en el texto. | Bien referenciada y actualizada, pero poca calidad y no citada en el texto. | Bien referenciada, actualizada y buena calidad, pero no citada en el texto. | Bien referenciada, actualizada, buena calidad y citada en el texto. |

Memoria reflexiva

Consistirá en la elaboración de un documento único por rotación, donde el alumnado reflejará aquellas experiencias o vivencias significativas (desarrollando dos de ellas) durante la realización de las prácticas clínicas, añadiendo aquellas consideraciones de interés para su aprendizaje desde el punto de vista de la Enfermería Basada en la Evidencia.

Resultados de aprendizaje

Al final de la actividad, el alumnado será capaz de:

1. Argumentar y justificar por escrito la reflexión sobre su aprendizaje, utilizando un lenguaje científico y profesional adecuado.
2. Organizar las ideas de forma ordenada, clara y concisa.
3. Reflexionar de forma crítica sobre el conocimiento adquirido en los seminarios y tutorías que ha sido útil en el desarrollo de las prácticas clínicas.
4. Referenciar correctamente documentos científicos que apoyen o implementen al menos dos de las reflexiones.

Criterios de evaluación

| Criterios de evaluación | Suspense 0.0-4.9 | Aprobado 5.0-6.9 | Notable 7.0-8.9 | Sobresaliente 9.0-10 |
|------------------------------------|---|--|--|--|
| Expresión escrita (10%) | Deficiente expresión escrita. Utiliza lenguaje coloquial. | Adecuada expresión escrita. No siempre utiliza lenguaje profesional. | Buena expresión escrita. Utiliza lenguaje profesional. | Cuida de manera exquisita las formas en la expresión escrita. Se expresa de forma muy correcta en el lenguaje profesional. |
| Presentación (10%) | No se atiene a las normas establecidas. | Respeto las normas establecidas. | Respeto las normas establecidas, mostrando cierto grado de innovación. | Respeto las normas establecidas, mostrando excelente grado de innovación. |

| | | | | |
|--|---|---|---|--|
| Contenido (30%) | No muestra la adquisición de los resultados de aprendizaje. | Muestra la adquisición de, al menos, el 50% de los resultados de aprendizaje. | Muestra la adquisición del 70-80% de los resultados de aprendizaje. | Muestra la adquisición del 90-100% de los resultados de aprendizaje. |
| Argumentación (30%) | Carente de argumentos y análisis. | Argumentación y análisis relativamente fundamentados. | Argumentación y análisis fundamentados. | Registra y argumenta con precisión y objetividad. |
| Bibliografía y evidencia científica (20%) | Mal referenciada, desactualizada, poca calidad y no citada en el texto. | Bien referenciada y actualizada, pero poca calidad y no citada en el texto. | Bien referenciada, actualizada y buena calidad, pero no citada en el texto. | Bien referenciada, actualizada, buena calidad y citada en el texto. |

Tutorías de seguimiento

Durante la asignatura, el alumnado realizará una tutoría grupal de seguimiento por rotación con el PCA y una tutoría semanal con el PACS.

Resultados de aprendizaje

Al final de las **tutorías con el PACS**, el alumnado será capaz de:

1. Participar reflexiva y activamente, aportando opiniones e ideas fundamentadas científicamente.
2. Razonar y argumentar sobre la relación entre la teoría y la práctica.
3. Deliberar sobre el avance de las actividades de la asignatura y los cuidados básicos realizados durante la rotación.
4. Exponer, en grupo y de forma oral, las características principales de los servicios, unidades o centros sociosanitarios donde se realizan las prácticas clínicas.
5. Identificar los principales registros y protocolos de enfermería de la unidad o centro sociosanitario, así como describir su cumplimentación.
6. Valorar y priorizar los riesgos para la seguridad del paciente utilizando los medios adecuados para que no se produzcan.
7. Participar y organizar actividades grupales propias de la unidad o entorno clínico

de prácticas como pueden ser sesiones clínicas, comunicaciones formativas., etc.

8. Reflexionar sobre la humanización del cuidado.

Al final de las **tutorías con el PCA**, el alumnado será capaz de:

1. Demostrar iniciativa en la búsqueda de información sobre los temas que se tratan en las tutorías.
2. Reflexionar sobre la humanización del cuidado.
3. Expresar de forma oral la reflexión sobre su aprendizaje, utilizando un lenguaje científico y profesional adecuado.
4. Reflexionar y profundizar sobre la aplicabilidad del proceso de atención enfermera en la práctica clínica en los distintos entornos sociosanitarios.
5. Reflexionar sobre los riesgos relativos a la seguridad del paciente.

Criterios de evaluación

| Criterios de evaluación | Suspenseo 0.0-4.9 | Aprobado 5.0-6.9 | Notable 7.0-8.9 | Sobresaliente 9.0-10 |
|--|--|---|---|---|
| Participación e implicación (50%) | No participa en la actividad. | Participa en la actividad, aportando opiniones. | Participa en la actividad, aportando opiniones fundamentadas. | Participa reflexiva y activamente, aportando opiniones e ideas fundamentadas científicamente. |
| Actitud en el aprendizaje (50%) | No busca ni demanda información sobre los temas que se tratan en la actividad. | En ocasiones busca o demanda información sobre los temas que se tratan en la actividad. | Casi siempre busca y demanda información sobre los temas que se tratan en la actividad. | Siempre busca y demanda información sobre los temas que se tratan en la actividad. |

Desarrollo de habilidades de cuidados

A lo largo de la rotación en la unidad hospitalaria o centro sociosanitario el alumnado pondrá en marcha la realización de cuidados básicos y de mayor complejidad junto el equipo enfermero.

Resultados de aprendizaje y rúbrica de evaluación

| COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE | EVALUACIÓN EQUIPO DE ENFERMERÍA (MARQUE CON X) | | | | | | EVALUACIÓN PACS (0-10) |
|---|---|--------------------------|-----------------------|----------------------------|-----------------------|--|---------------------------|
| | NUNCA DEMOSTRADO | CASI NUNCA DEMOSTRADO | A VECES DEMOSTRADO | CASI SIEMPRE DEMOSTRADO | SIEMPRE DEMOSTRADO | | |
| Organizar, prestar y evaluar los cuidados de enfermería requeridos por las personas sanas o enfermas o por la comunidad a partir de los conocimientos y aptitudes adquiridos en las materias que conforman el Título. | | | | | | | |
| Considera los aspectos biopsicosociales, emocionales y espirituales de la persona. | | | | | | | |
| Realiza cuidados básicos con destreza, aplicando conocimientos teóricos. | | | | | | | |
| Prioriza y organiza los cuidados. | | | | | | | |
| Utiliza los recursos de forma adecuada y ordenada. | | | | | | | |
| Conoce y aplica normas preventivas y de seguridad. | | | | | | | |
| Registra, evalúa y documenta las actividades bajo supervisión. | | | | | | | |
| Aprender a formar parte de un equipo asistencial multidisciplinar. | | | | | | | |
| Conoce y respeta la normativa de la institución/unidad. | | | | | | | |
| Conoce la historia clínica del paciente y los registros de enfermería. | | | | | | | |
| Asiste al cambio de turno del equipo de enfermería. | | | | | | | |
| Respeta la opinión de los demás y expone la suya de forma respetuosa y razonada. | | | | | | | |
| Se identifica como estudiante ante los miembros del equipo. | | | | | | | |
| Integrar en la práctica preprofesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título. | | | | | | | |
| Actúa tutelado/a por el equipo de enfermería. | | | | | | | |
| Conoce los efectos deseados, los riesgos y los efectos adversos. | | | | | | | |
| Comprueba la identidad del paciente, las indicaciones y los registros específicos previamente. | | | | | | | |
| Respeta la autonomía de la persona. | | | | | | | |
| Incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico , así como la atención a los problemas de salud más prevalentes en las áreas donde se realiza el aprendizaje práctico. | | | | | | | |
| Demuestra respeto y actitud empática. | | | | | | | |

| COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE | EVALUACIÓN EQUIPO DE ENFERMERÍA (MARQUE CON X) | | | | | | EVALUACIÓN PACS (0-10) |
|---|---|--------------------------|-----------------------|----------------------------|-----------------------|--|---------------------------|
| | NUNCA DEMOSTRADO | CASI NUNCA DEMOSTRADO | A VECES DEMOSTRADO | CASI SIEMPRE DEMOSTRADO | SIEMPRE DEMOSTRADO | | |
| Respetar las creencias y valores de las personas. | | | | | | | |
| Garantiza la privacidad e intimidad de las personas y familiares. | | | | | | | |
| Desarrolla estrategias ligadas a la búsqueda, recuperación de información , organización de documentación y a la elaboración de su trabajo de manera adecuada. | | | | | | | |
| Demuestra seguridad en sus actuaciones. | | | | | | | |
| Evalúa de forma sistemática el resultado de sus intervenciones. | | | | | | | |
| Mantener una actitud de aprendizaje y mejora profesional desde una actitud crítica y científica . | | | | | | | |
| Demuestra iniciativa de acuerdo con su nivel de conocimientos. | | | | | | | |
| Busca explicaciones y oportunidades de aprendizaje. | | | | | | | |
| Desarrollar habilidades para la comunicación oral y escrita . | | | | | | | |
| Se presenta antes de interactuar con el paciente/cuidador familiar. | | | | | | | |
| Facilita la expresión de sentimientos y deseos, además mantiene una escucha activa. | | | | | | | |
| Utiliza el contacto visual y mantiene una distancia y postura adecuada. | | | | | | | |
| Se despide al finalizar la interacción con el paciente/cuidador familiar, sintetizando la información más relevante. | | | | | | | |
| Incorpora la investigación científica y la práctica clínica basada en la evidencia como cultura profesional. | | | | | | | |
| Fundamenta sus acciones y argumentaciones en fuentes fiables y actualizadas. | | | | | | | |
| Integra en la práctica las recomendaciones de la evidencia científica. | | | | | | | |
| PUNTUACIÓN TOTAL PACS (0-10) | | | | | | | |

INDICACIONES: El PACS rellenará una rúbrica por alumno/a basándose en la información recibida por parte de varios miembros del equipo de Enfermería. Las celdas en blanco serán cumplimentadas con X con la información obtenida a través del equipo de Enfermería, mientras que las grisáceas serán cumplimentadas por el PACS. Finalmente se hará una ponderación entre las competencias evaluadas.

OBSERVACIONES:

5.4. Prácticum General II

Seminarios

Se realizarán seis seminarios: cuidados enfermeros al paciente crítico; cuidados enfermeros a las personas en situación de dependencia; cuidados enfermeros a las personas en situación paliativa; Enfermería y salud escolar; Enfermería y multiculturalidad; y seguridad del paciente (este último dando continuidad a los seminarios planteados en PCII y PGI).

Resultados de aprendizaje

Al final del seminario **Cuidados Enfermeros al Paciente Crítico**, el alumnado será capaz de:

1. Identificar los factores de riesgo asociados a los problemas más frecuentes que puede presentar un paciente crítico.
2. Fundamentar las acciones precisas para la detección y control de los problemas identificados.
3. Realizar una valoración inicial al paciente crítico, manejo de la vía aérea básico y avanzado.
4. Reconocer los principales sistemas de monitorización del paciente crítico.
5. Llevar a cabo un caso simulado grupal en un entorno seguro.

Al final del seminario **Cuidados Enfermeros a las Personas en Situación de Dependencia**, el alumnado será capaz de:

1. Evaluar las necesidades físicas, emocionales y sociales de las personas dependientes y sus familias.
2. Conocer la importancia del trabajo interdisciplinar en la planificación y mejora de las intervenciones a llevar a cabo en las personas dependientes.

3. Adaptar las intervenciones enfermeras al entorno, incluyendo la atención domiciliaria, centros sociosanitarios, hospitales, etc.

Al final del seminario **Cuidados Enfermeros a las Personas en Situación Paliativa**, el alumnado será capaz de:

1. Evaluar las necesidades físicas, emocionales, sociales y espirituales de las personas que necesitan cuidados paliativos y sus familias.
2. Conocer la importancia del trabajo interdisciplinar en la planificación y mejora de las intervenciones a llevar a cabo en las personas que necesitan cuidados paliativos.
3. Adaptar las intervenciones enfermeras al entorno, incluyendo la atención domiciliaria, centros sociosanitarios, hospitales, etc.

Al final del seminario **Enfermería y Salud Escolar**, el alumnado será capaz de:

1. Describir el concepto de Escuela Promotora de Salud y la influencia de la educación en la salud y en la promoción de autocuidados y estilos de vida saludables.
2. Justificar la aportación de las enfermeras escolares a la promoción de la salud en el contexto educativo.
3. Explicar la evolución y el desarrollo de la Enfermería Escolar a nivel nacional e internacional.

Al final del seminario **Enfermería y Multiculturalidad**, el alumnado será capaz de:

1. Conocer diferentes procedimientos para medir la desigualdad.
2. Saber interpretar datos sobre la desigualdad.
3. Comprender las relaciones entre desigualdad y nivel de salud.
4. Describir y argumentar las relaciones entre desigualdad y nivel de salud.

Al final del seminario **Seguridad del Paciente**, el alumnado será capaz de:

1. Analizar de manera crítica la práctica profesional en un entorno simulado de estancia hospitalaria.
2. Identificar prácticas seguras en 4 áreas: uso seguro de los medicamentos, prevención de la infección asociada a la actividad sanitaria, identificación del paciente y seguridad de los cuidados.
3. Identificar barreras que pueden prevenir la aparición de eventos adversos.
4. Examinar la existencia de posibles fallos y factores que pudieran desencadenar eventos adversos que incidan en la seguridad del paciente y la calidad asistencial.

Criterios de evaluación

| Criterios de evaluación | Suspense 0.0-4.9 | Aprobado 5.0-6.9 | Notable 7.0-8.9 | Sobresaliente 9.0-10 |
|--|--|---|---|---|
| Preparación de la actividad (30%) | Acude al seminario sin haber realizado el trabajo previo indicado. | Acude al seminario habiendo preparado el trabajo de manera superficial. | Acude al seminario con el trabajo fundamentado en fuentes. | Acude al seminario con el trabajo fundamentado en fuentes rigurosa y preguntas críticas. |
| Participación e Implicación en la actividad (20%) | No participa en el desarrollo del seminario. | Participa en el seminario, aportando opiniones. | Participa en el seminario, aportando opiniones fundamentadas. | Participa reflexiva y activamente, aportando opiniones e ideas fundamentadas científicamente. |
| Actitud en el aprendizaje (20%) | No busca ni demanda información sobre los temas que se tratan. | En ocasiones no busca ni demanda información sobre los temas que se tratan. | Casi siempre busca y demanda información sobre los temas que se tratan. | Siempre busca y demanda información sobre los temas que se tratan. |
| Trabajo posterior (30%) | No realiza el trabajo posterior. | Realiza el trabajo de manera descriptiva. | Realiza el trabajo de manera reflexiva. | Realiza el trabajo de manera fundamentada con referencias fundamentadas. |

Intervención en el entorno comunitario

Actividad que se llevará a cabo en el rotatorio de Atención Primaria/Centros Comunitarios. El objetivo será identificar una necesidad/demanda por un grupo organizado de la comunidad con el fin de prestar un servicio que permita satisfacer dicha necesidad/demanda.

Para ello, se llevará una actividad grupal sobre la que habrá que elaborar una memoria de todo el proceso realizado, desde su inicio hasta su finalización. Es decir, desde la identificación del grupo organizado en la comunidad (Fase I), hasta la ejecución de la intervención enfermera (Fase IV) en un máximo de 5 páginas de contenido (excluyendo portada, índice y bibliografía si aplica).

Resultados de aprendizaje

Al finalizar la actividad, el estudiante será capaz de:

1. Identificar grupos organizados en la comunidad existente en su Zona Básica de Salud.
2. Valorar las necesidades de salud del grupo identificado.
3. Desarrollar habilidades para la comunicación oral y escrita.
4. Realizar búsquedas de documentación e información científica relacionadas con la necesidad de salud detectada.
5. Diseñar y prestar un servicio de promoción, prevención o educación para la salud, con metodología grupal, para atender alguna de las necesidades detectadas.

Criterios de evaluación

| Criterios de evaluación | Suspenseo 0.0-4.9 | Aprobado 5.0-6.9 | Notable 7.0-8.9 | Sobresaliente 9.0-10 |
|--|---|---|---|---|
| Expresión oral y escrita (30%) | Las formas en la expresión oral y escrita no son correctas. | Cuida la expresión oral y escrita. | Cuida muy bien las formas de expresión oral y escrita. | Cuida de manera exquisita las formas en la expresión oral y escrita. Se expresa de forma muy correcta en el lenguaje profesional. |
| Contenido: Diseño y ejecución (40%) | No muestra la adquisición de los resultados de aprendizaje. | Muestra la adquisición de, al menos, el 50% de los resultados de aprendizaje. | Muestra la adquisición del 70-80% de los resultados de aprendizaje. | Muestra la adquisición del 90-100% de los resultados de aprendizaje. |
| Bibliografía y evidencia científica (30%) | Mal referenciada, desactualizada, poca calidad y no citada en el texto. | Bien referenciada y actualizada, pero poca calidad y no citada en el texto. | Bien referenciada, actualizada y buena calidad, pero no citada en el texto. | Bien referenciada, actualizada, buena calidad y citada en el texto. |

Planes de cuidados

En este periodo de prácticas los estudiantes desarrollarán planes de cuidados completos con diferentes marcos teóricos de referencia y la utilización de las clasificaciones del lenguaje NNN. Realizarán valoraciones generales y focalizadas y analizarán el proceso de, al menos, dos personas que hayan recibido atención en los diferentes niveles del sistema en cada uno de los rotatorios.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar la actividad, el estudiante será capaz de:

1. Desarrollar de forma efectiva las fases y los elementos del plan de cuidados, utilizando un lenguaje científico y profesional adecuado.
2. Organizar las ideas de forma ordenada, clara y concisa aplicando el razonamiento crítico y utilizando el lenguaje científico-profesional.
3. Realizar la valoración enfermera focalizada en la persona atendida y sus familias con un enfoque sistémico de salud familiar, no solo centrado en la persona de manera individual.
5. Obtener datos a través de escalas de valoración generales, exploración física, toma de constantes vitales, entrevista a la persona, cuidadora familiar, profesional sanitario y/o historia clínica.
6. Identificar, priorizar y justificar los problemas de cuidados enunciándolos a través del formato PES y el lenguaje de la NANDA-I demostrando capacidad para la precisión diagnóstica y diagnóstico diferencial.
7. Justificar con evidencia científica la concordancia entre los NANDA-NOC-NIC seleccionados.
8. Identificar de manera personalizada y aplicar los resultados e indicadores de resultados pertinentes iniciales y posteriores, las intervenciones y actividades pertinentes en cada caso clínico según el lenguaje de la NOC y la NIC.

9. Redactar el alta enfermera teniendo en cuenta las necesidades de cuidados al alta y las redes de apoyo familiar y/o comunitaria, según determina el RD 1093/2010.

Criterios de evaluación

| Criterios de evaluación | Suspense 0.0-4.9 | Aprobado 5.0-6.9 | Notable 7.0-8.9 | Sobresaliente 9.0-10 |
|--|---|---|---|--|
| Expresión escrita (20%) | Deficiente expresión escrita. Utiliza lenguaje coloquial. | Adecuada expresión escrita. No siempre utiliza lenguaje profesional. | Buena expresión escrita. Utiliza lenguaje profesional. | Cuida de manera exquisita las formas en la expresión escrita. Se expresa de forma muy correcta en el lenguaje profesional. |
| Presentación (10%) | No se atiene a las normas establecidas. | Respeto las normas establecidas. | Respeto las normas establecidas, mostrando cierto grado de innovación. | Respeto las normas establecidas, mostrando excelente grado de innovación. |
| Contenido (40%) | No muestra la adquisición de los resultados de aprendizaje. | Muestra la adquisición de, al menos, el 50% de los resultados de aprendizaje. | Muestra la adquisición del 70-80% de los resultados de aprendizaje. | Muestra la adquisición del 90-100% de los resultados de aprendizaje. |
| Argumentación (20%) | Carente de argumentos y análisis. | Argumentación y análisis poco fundamentados. | Argumentación y análisis fundamentados a nivel teórico. | Registra y argumenta con precisión y fundamentación en la evidencia científica. |
| Bibliografía y evidencia científica (10%) | Mal referenciada, desactualizada, poca calidad y no citada en el texto. | Bien referenciada y actualizada, pero poca calidad y no citada en el texto. | Bien referenciada, actualizada y buena calidad, pero no citada en el texto. | Bien referenciada, actualizada, buena calidad y citada en el texto. |

Memoria reflexiva

Consistirá en la elaboración de un documento único por rotación, donde el estudiante reflejará aquellas experiencias o vivencias significativas (desarrollando dos de ellas) durante la realización de las prácticas clínicas, añadiendo aquellas consideraciones de interés para su aprendizaje desde el punto de vista de la Enfermería Basada en la Evidencia.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar la actividad, el estudiante será capaz de:

1. Aplicar el razonamiento crítico asociado a la práctica asistencial, describiendo y sintetizando los fenómenos de interés del cuidado utilizando para ello un lenguaje científico y profesional adecuado.
2. Fundamentar y sintetizar las ideas de forma ordenada, clara y concisa, contrastándolas con la evidencia científica disponible con el fin de mejorar la calidad del cuidado.
3. Reflexionar de manera crítica sobre el conocimiento adquirido en los seminarios y tutorías que ha sido útil en el desarrollo de las prácticas.
4. Referenciar correctamente documentos científicos que apoyen o implementen las reflexiones clínicas realizadas.

Criterios de evaluación

| Criterios de evaluación | Suspenseo 0.0-4.9 | Aprobado 5.0-6.9 | Notable 7.0-8.9 | Sobresaliente 9.0-10 |
|--|---|---|---|--|
| Expresión escrita (10%) | Deficiente expresión escrita. Utiliza lenguaje coloquial. | Adecuada expresión escrita. No siempre utiliza lenguaje profesional. | Buena expresión escrita. Utiliza lenguaje profesional. | Cuida de manera exquisita las formas en la expresión escrita. Se expresa de forma muy correcta en el lenguaje profesional. |
| Presentación (10%) | No se atiende a las normas establecidas. | Respeto las normas establecidas. | Respeto las normas establecidas, mostrando cierto grado de innovación. | Respeto las normas establecidas, mostrando excelente grado de innovación. |
| Contenido (30%) | No muestra la adquisición de los resultados de aprendizaje. | Muestra la adquisición de, al menos, el 50% de los resultados de aprendizaje. | Muestra la adquisición del 70-80% de los resultados de aprendizaje. | Muestra la adquisición del 90-100% de los resultados de aprendizaje. |
| Argumentación (30%) | Carente de argumentos y análisis. | Argumentación y análisis relativamente fundamentados. | Argumentación y análisis fundamentados. | Registra y argumenta con precisión y objetividad. |
| Bibliografía y evidencia científica (20%) | Mal referenciada, desactualizada, poca calidad y no citada en el texto. | Bien referenciada y actualizada, pero poca calidad y no citada en el texto. | Bien referenciada, actualizada y buena calidad, pero no citada en el texto. | Bien referenciada, actualizada, buena calidad y citada en el texto. |

Tutorías de seguimiento

En este contexto podrán llevarse a cabo actividades como la descripción de la unidad de prácticas o la descripción de técnicas/procedimientos que puedan ser de interés (entre otras), así como temáticas de interés como: la muerte en diferentes contextos; el suicidio; abordaje de problemas cognitivos en distintos contextos; trabajo en equipo, etc.

Resultados de aprendizaje

Al final de las tutorías con el **PACS**, el alumnado será capaz de:

1. Participar en las tutorías reflexiva y activamente, aportando razones e ideas fundamentadas científicamente.
2. Razonar de manera crítica sobre la relación entre la teoría y la práctica.
4. Reflexionar sobre la humanización del cuidado y los aspectos éticos, legales y deontológicos.
5. Reflexionar sobre el avance de las actividades de la asignatura y la pertinencia de los cuidados realizados durante la rotación, así como las técnicas y/o intervenciones enfermeras realizadas.
6. Presentar y defender con seguridad, en grupo y de forma oral, las características principales de los servicios, unidades o centros sociosanitarios donde se realizan las prácticas.
7. Gestionar la documentación clínica y administrativa de la unidad o centro sociosanitario, así como describir su cumplimentación demostrando capacidad de uso de las tecnologías según sea el caso.
8. Realizar en grupo de estudiantes al menos una sesión clínica/comunicación formativa en el contexto de la unidad o entorno de prácticas cuya temática resulte especialmente relevante para la salud de las personas o el desarrollo disciplinar.
9. Fomentar la calidad asistencial, la satisfacción de los usuarios y priorizar los riesgos

para la seguridad del paciente utilizando los medios adecuados para que no se produzcan.

Al final de las tutorías con el **Profesor Coordinador**, el alumnado será capaz de:

1. Demostrar iniciativa en la búsqueda de información y evidencia sobre los temas que se tratan en las tutorías.
2. Reflexionar sobre la humanización del cuidado y los aspectos éticos, legales y deontológicos.
3. Expresar de forma oral la reflexión sobre su aprendizaje, utilizando un lenguaje científico y profesional adecuado con seguridad y demostrando capacidad de liderazgo.
4. Reflexionar y profundizar sobre la aplicabilidad del proceso de atención enfermera en la práctica clínica con un enfoque de salud familiar.
5. Reflexionar sobre los riesgos relativos a la seguridad del paciente y sobre la importancia de la mejora de la calidad asociada al cuidado de las personas.

Criterios de evaluación

| Criterios de evaluación | Suspense 0.0-4.9 | Aprobado 5.0-6.9 | Notable 7.0-8.9 | Sobresaliente 9.0-10 |
|--|--|---|--|---|
| Participación e implicación (50%) | No participa en la actividad. | Participa en la actividad, aportando opiniones. | Participa en la actividad, aportando opiniones fundamentadas en el conocimiento teórico. | Participa reflexiva y activamente, aportando opiniones e ideas fundamentadas científicamente. |
| Actitud en el aprendizaje (50%) | No busca ni demanda información sobre los temas que se tratan en la actividad. | En ocasiones no busca ni demanda información sobre los temas que se tratan en la actividad. | Casi siempre busca y demanda información sobre los temas que se tratan en la actividad. | Siempre busca y demanda información sobre los temas que se tratan en la actividad. |

Desarrollo de habilidades de cuidados

A lo largo de la rotación en Atención Especializada, en Centros de Salud y en Instituciones/Centros Comunitarios que desarrollan actividades Sociosanitarias, el alumnado pondrá en marcha la realización de cuidados de mayor complejidad junto con el equipo de enfermería.

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

| COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE | EVALUACIÓN EQUIPO DE ENFERMERÍA (MARQUE CON X) | | | | | | EVALUACIÓN PACS (0-10) |
|--|---|--------------------------|-----------------------|----------------------------|-----------------------|--|---------------------------|
| | NUNCA DEMOSTRADO | CASI NUNCA DEMOSTRADO | A VECES DEMOSTRADO | CASI SIEMPRE DEMOSTRADO | SIEMPRE DEMOSTRADO | | |
| Organizar, prestar y evaluar los cuidados de enfermería requeridos por las personas sanas o enfermas o por la comunidad a partir de los conocimientos y aptitudes adquiridos en las materias que conforman el Título. | | | | | | | |
| Considera los aspectos biopsicosociales, emocionales y espirituales de la persona. | | | | | | | |
| Realiza cuidados básicos con destreza, aplicando conocimientos teóricos. | | | | | | | |
| Prioriza y organiza los cuidados. | | | | | | | |
| Utiliza los recursos de forma adecuada y ordenada. | | | | | | | |
| Conoce y aplica normas preventivas y de seguridad. | | | | | | | |
| Registra, evalúa y documenta las actividades bajo supervisión | | | | | | | |
| Aprender a formar parte de un equipo asistencial multidisciplinar. | | | | | | | |
| Conoce y respeta la normativa de la institución/unidad. | | | | | | | |
| Conoce la historia clínica del paciente y los registros de enfermería. | | | | | | | |
| Asiste al cambio de turno del equipo de enfermería. | | | | | | | |
| Respeta la opinión de los demás y expone la suya de forma respetuosa y razonada. | | | | | | | |
| Se identifica como estudiante ante los miembros del equipo. | | | | | | | |
| Integrar en la práctica preprofesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título. | | | | | | | |

| COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE | EVALUACIÓN EQUIPO DE ENFERMERÍA (MARQUE CON X) | | | | | | EVALUACIÓN PACS (0-10) |
|---|---|--------------------------|-----------------------|----------------------------|-----------------------|--|---------------------------|
| | NUNCA DEMOSTRADO | CASI NUNCA DEMOSTRADO | A VECES DEMOSTRADO | CASI SIEMPRE DEMOSTRADO | SIEMPRE DEMOSTRADO | | |
| Actúa tutelado/a por el equipo de enfermería. | | | | | | | |
| Conoce los efectos deseados, los riesgos y los efectos adversos. | | | | | | | |
| Comprueba la identidad del paciente, las indicaciones y los registros específicos previamente. | | | | | | | |
| Respeto la autonomía de la persona. | | | | | | | |
| Incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico , así como la atención a los problemas de salud más prevalentes en las áreas donde se realiza el aprendizaje práctico. | | | | | | | |
| Demuestra respeto y actitud empática. | | | | | | | |
| Respeto las creencias y valores de las personas. | | | | | | | |
| Garantiza la privacidad e intimidad de las personas y familiares. | | | | | | | |
| Desarrolla estrategias ligadas a la búsqueda, recuperación de información , organización de documentación y a la elaboración de su trabajo de manera adecuada. | | | | | | | |
| Demuestra seguridad en sus actuaciones. | | | | | | | |
| Evalúa de forma sistemática el resultado de sus intervenciones. | | | | | | | |
| Mantener una actitud de aprendizaje y mejora profesional desde una actitud crítica y científica . | | | | | | | |
| Demuestra iniciativa de acuerdo con su nivel de conocimientos. | | | | | | | |
| Busca explicaciones y oportunidades de aprendizaje. | | | | | | | |
| Desarrollar habilidades para la comunicación oral y escrita . | | | | | | | |
| Se presenta antes de interactuar con el paciente/cuidador familiar. | | | | | | | |
| Facilita la expresión de sentimientos y deseos, además mantiene una escucha activa. | | | | | | | |
| Utiliza el contacto visual y mantiene una distancia y postura adecuada. | | | | | | | |
| Se despide al finalizar la interacción con el paciente/cuidador familiar, sintetizando la información más relevante. | | | | | | | |
| Incorpora la investigación científica y la práctica clínica basada en la evidencia como cultura profesional. | | | | | | | |
| Fundamenta sus acciones y argumentaciones en fuentes fiables y actualizadas. | | | | | | | |

| COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE | EVALUACIÓN EQUIPO DE ENFERMERÍA (MARQUE CON X) | | | | | | EVALUACIÓN PACS (0-10) |
|--|---|--------------------------|-----------------------|----------------------------|-----------------------|--|---------------------------|
| | NUNCA DEMOSTRADO | CASI NUNCA DEMOSTRADO | A VECES DEMOSTRADO | CASI SIEMPRE DEMOSTRADO | SIEMPRE DEMOSTRADO | | |
| Integra en la práctica las recomendaciones de la evidencia científica. | | | | | | | |
| PUNTUACIÓN TOTAL PACS (0-10) | | | | | | | |

INDICACIONES: El PACS rellenará una rúbrica por alumno/a basándose en la información recibida por parte de varios miembros del equipo de Enfermería. Las celdas en blanco serán cumplimentadas con X con la información obtenida a través del equipo de Enfermería, mientras que las grisáceas serán cumplimentadas por el PACS. Finalmente se hará una ponderación entre las competencias evaluadas.

OBSERVACIONES:

5.5. Prácticum Específico: Cuidados a Pacientes en Situación Crítica

Planes de cuidados

Durante el Prácticum se realizarán dos planes de cuidados, uno en urgencias y otro en UCI. Para ello se aplicarán las diferentes taxonomías diagnósticas de resultados e intervenciones. La Atención Enfermera estará dentro del marco del Proceso de Atención de Enfermería. Los estudiantes han de buscar información en fuentes fiables y así poder contrastar y comparar su unidad con los criterios que se establecen desde la literatura científica.

Resultados de aprendizaje

Al final de la actividad, el alumnado será capaz de:

1. Reflejar de forma escrita los datos del plan de cuidados, utilizando un lenguaje científico y profesional adecuado.
2. Presentar las ideas de forma ordenada, clara y concisa.
3. Identificar los factores básicos condicionantes de la persona atendida: edad, género, estado de desarrollo, estado de salud, sistema sociocultural, sistema familiar y patrón de vida.
4. Valorar la persona atendida por requisitos de autocuidado o por patrones funcionales.
5. Obtener datos a través de escalas de valoración generales, exploración física, toma de constantes vitales, entrevista a la persona, cuidadora familiar, profesional sanitario y/o historia clínica.
6. Identificar y priorizar las necesidades de autocuidado, enunciándolas a través del formato PES y el lenguaje de la NANDA.

7. Identificar los resultados e indicadores de resultados pertinentes al paciente con necesidad de cuidados en situación crítica, así como intervenciones y las actividades en el caso clínico analizado según el lenguaje de la NOC y la NIC.
8. Redactar el evolutivo del paciente en cada caso.
9. Referenciar documentos científicos que apoyen o implementen las reflexiones.

Criterios de evaluación

| Criterios de evaluación | Suspenseo 0.0-4.9 | Aprobado 5.0-6.9 | Notable 7.0-8.9 | Sobresaliente 9.0-10 |
|--|---|---|--|---|
| Valoración (20%) | No identifica, ni organiza, ni registra datos significativos con la situación de salud | Identifica los datos, pero no los organiza según la propuesta requerida | Selecciona los datos focalizados y los organiza según la propuesta requerida | Argumenta y razona los datos focalizados y los organiza según la propuesta requerida |
| Juicio diagnóstico (35%) | Identifica diagnósticos inadecuados para la situación | Identifica diagnósticos de manera muy general | Identifica diagnósticos bien fundamentados y los formula correctamente | Argumenta los diagnósticos detectados, los formula correctamente y establece prioridades para su solución |
| Plan de cuidados (35%) | Establece objetivos y actividades de cuidados poco coherentes, incompletos o poco fundamentados en los juicios establecidos | Establece objetivos y actividades de cuidados estándar coherentes con los juicios establecidos | Argumenta los objetivos y actividades de cuidados planificados, en relación con el problema identificado y a los objetivos de la persona | Argumenta y prioriza objetivos y actividades de los cuidados planificados, en relación con el problema identificado y a los objetivos de la persona |
| Evaluación de evolución (10%) | Registra la valoración continuada de manera imprecisa y no evalúa los diagnósticos. No elabora informe de alta/traslado | Registra la valoración continuada y evalúa los diagnósticos con falta de objetividad. No elabora informe de alta/traslado | Registra la valoración continuada y evalúa los diagnósticos con precisión y objetividad. Elabora informe de alta/traslado no adecuado | Registra y argumenta la valoración continuada y evalúa los diagnósticos, con precisión y objetividad. Elabora informe de alta/traslado adecuado/Evolución |

Memoria reflexiva

Elaboración de un documento personal por rotación.

Resultados de aprendizaje

Al final de la actividad, el alumnado será capaz de:

1. Reflejar de forma escrita la reflexión sobre su aprendizaje, utilizando un lenguaje científico y profesional adecuado.
2. Presentar las ideas de forma ordenada, clara y concisa.
3. Reflexionar sobre el conocimiento adquirido en el desarrollo de las prácticas clínicas.
4. Referenciar documentos científicos correctamente que apoyen o implementen las reflexiones.

Criterios de evaluación

| Criterios de evaluación | Suspense 0.0-4.9 | Aprobado 5.0-6.9 | Notable 7.0-8.9 | Sobresaliente 9.0-10 |
|--|---|---|--|--|
| Expresión escrita (10%) | Deficiente expresión escrita. Utiliza lenguaje coloquial. | Adecuada expresión escrita. No siempre utiliza lenguaje profesional. | Buena expresión escrita. Utiliza lenguaje profesional. | Cuida de manera exquisita las formas en la expresión escrita. Se expresa de forma muy correcta en el lenguaje profesional. |
| Presentación (10%) | No se atiene a las normas establecidas. | Respeto las normas establecidas. | Respeto las normas establecidas, mostrando cierto grado de innovación. | Respeto las normas establecidas, mostrando excelente grado de innovación. |
| Contenido (30%) | No muestra la adquisición de los resultados de aprendizaje. | Muestra la adquisición de, al menos, el 50% de los resultados de aprendizaje. | Muestra la adquisición del 70-80% de los resultados de aprendizaje. | Muestra la adquisición del 90-100% de los resultados de aprendizaje. |
| Argumentación (30%) | Carente de argumentos y análisis. | Argumentación y análisis relativamente fundamentados. | Argumentación y análisis fundamentados. | Registra y argumenta con precisión y objetividad. |
| Bibliografía y evidencia científica (20%) | Mal referenciada, desactualizada, poca calidad e imprecisa. | Bien referenciada y actualizada, pero poca calidad e imprecisa. | Bien referenciada, actualizada y buena calidad, pero imprecisa. | Bien referenciada, actualizada, buena calidad y precisa. |

Seguimiento tutorial

Cada semana el alumnado se reunirá con el tutor o tutora poniendo en común los planes de cuidados, los diarios reflexivos y aquellas actividades orientadas por el docente o demandada por el alumnado.

Resultados de aprendizaje

Al final de la actividad, el alumnado será capaz de:

1. Integrar la teoría y la práctica a partir de conocimientos científicos.
2. Mostrar un talante crítico que favorezca la reflexión, el aprendizaje y la toma de decisiones.

Criterios de evaluación

| Criterios de evaluación | Suspenseo 0.0-4.9 | Aprobado 5.0-6.9 | Notable 7.0-8.9 | Sobresaliente 9.0-10 |
|--|--|---|---|---|
| Participación e implicación (50%) | No participa en la actividad. | Participa en la actividad, aportando opiniones. | Participa en la actividad, aportando opiniones fundamentadas. | Participa reflexiva y activamente, aportando opiniones e ideas fundamentadas científicamente. |
| Actitud en el aprendizaje (50%) | No busca ni demanda información sobre los temas que se tratan en la actividad. | En ocasiones busca o demanda información sobre los temas que se tratan en la actividad. | Casi siempre busca y demanda información sobre los temas que se tratan en la actividad. | Siempre busca y demanda información sobre los temas que se tratan en la actividad. |

Desarrollo de habilidades de cuidados

A lo largo de la rotación en la unidad hospitalaria o centro sociosanitario el alumnado pondrá en marcha la realización de cuidados junto el equipo de enfermería.

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

| COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE | EVALUACIÓN EQUIPO DE ENFERMERÍA (MARQUE CON X) | | | | | | EVALUACIÓN PACS (0-10) |
|--|---|--------------------------|-----------------------|----------------------------|-----------------------|--|---------------------------|
| | NUNCA DEMOSTRADO | CASI NUNCA DEMOSTRADO | A VECES DEMOSTRADO | CASI SIEMPRE DEMOSTRADO | SIEMPRE DEMOSTRADO | | |
| Organizar, prestar y evaluar los cuidados de enfermería requeridos por las personas sanas o enfermas o por la comunidad a partir de los conocimientos y aptitudes adquiridos en las materias que conforman el Título. | | | | | | | |
| Considera los aspectos biopsicosociales, emocionales y espirituales de la persona. | | | | | | | |
| Realiza cuidados básicos con destreza, aplicando conocimientos teóricos. | | | | | | | |
| Identifica e interpreta signos y síntomas. | | | | | | | |
| Utiliza los recursos de forma adecuada y ordenada. | | | | | | | |
| Conoce y aplica normas preventivas y de seguridad. | | | | | | | |
| Aprender a formar parte de un equipo asistencial multidisciplinar. | | | | | | | |
| Conoce y respeta la normativa de la institución/unidad. | | | | | | | |
| Conoce la historia clínica del paciente y los registros de enfermería. | | | | | | | |
| Asiste al cambio de turno del equipo de enfermería. | | | | | | | |
| Respeta la opinión de los demás y expone la suya de forma respetuosa y razonada. | | | | | | | |
| Se identifica como estudiante ante los miembros del equipo. | | | | | | | |
| Integrar en la práctica preprofesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título. | | | | | | | |
| Actúa tutelado/a por el equipo de enfermería. | | | | | | | |
| Conoce los efectos deseados, los riesgos y los efectos adversos. | | | | | | | |
| Comprueba la identidad del paciente. | | | | | | | |
| Informa a la persona sobre el procedimiento que se | | | | | | | |

| COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE | EVALUACIÓN EQUIPO DE ENFERMERÍA (MARQUE CON X) | | | | | | EVALUACIÓN PACS (0-10) |
|---|---|--------------------------|-----------------------|----------------------------|-----------------------|--|---------------------------|
| | NUNCA DEMOSTRADO | CASI NUNCA DEMOSTRADO | A VECES DEMOSTRADO | CASI SIEMPRE DEMOSTRADO | SIEMPRE DEMOSTRADO | | |
| va a aplicar. | | | | | | | |
| Incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico , así como la atención a los problemas de salud más prevalentes en las áreas donde se realiza el aprendizaje práctico. | | | | | | | |
| Demuestra respeto y actitud empática. | | | | | | | |
| Respeto las creencias y valores de las personas. | | | | | | | |
| Garantiza la privacidad e intimidad de las personas y familiares. | | | | | | | |
| Desarrolla estrategias ligadas a la búsqueda, recuperación de información , organización de documentación y a la elaboración de su trabajo de manera adecuada. | | | | | | | |
| Demuestra seguridad en sus actuaciones. | | | | | | | |
| Evalúa de forma sistemática el resultado de sus intervenciones. | | | | | | | |
| Mantener una actitud de aprendizaje y mejora profesional desde una actitud crítica y científica . | | | | | | | |
| Demuestra iniciativa de acuerdo con su nivel de conocimientos. | | | | | | | |
| Busca explicaciones y oportunidades de aprendizaje. | | | | | | | |
| Desarrollar habilidades para la comunicación oral y escrita . | | | | | | | |
| Se presenta antes de interactuar con el paciente/cuidador familiar. | | | | | | | |
| Facilita la expresión de sentimientos y deseos, además mantiene una escucha activa. | | | | | | | |
| Utiliza el contacto visual y mantiene una distancia y postura adecuada. | | | | | | | |
| Se despide al finalizar la interacción con el paciente/cuidador familiar, sintetizando la información más relevante. | | | | | | | |
| PUNTUACIÓN TOTAL PACS (0-10) | | | | | | | |

INDICACIONES: El PACS rellenará una rúbrica por alumno/a basándose en la información recibida por parte de varios miembros del equipo de Enfermería. Las celdas en blanco serán cumplimentadas con X con la información obtenida a través del equipo de Enfermería, mientras que las grisáceas serán cumplimentadas por el PACS. Finalmente se hará una ponderación entre las competencias evaluadas.

OBSERVACIONES:

5.6. Prácticum Específico: Atención Enfermera a Personas en Situación de Dependencia

Memoria reflexiva

Durante su estancia clínica, el alumnado realizará esta actividad relacionada con la atención geriátrica, situaciones de dependencia, nuevos procedimientos realizados, nuevos instrumentos de valoración/evaluación, protocolos, etc. y que considere de interés para su aprendizaje bajo un enfoque enfermero basado en la evidencia.

Resultados de aprendizaje

Al final de la actividad, el alumnado será capaz de:

1. Argumentar/justificar de forma escrita la reflexión sobre su aprendizaje, utilizando un lenguaje científico y profesional adecuado.
2. Organizar las ideas de forma ordenada, clara y concisa.
3. Reflexionar de manera crítica sobre el conocimiento adquirido en las sesiones clínicas y tutorías que ha sido útil en el desarrollo de las prácticas.
4. Referenciar correctamente documentos científicos que apoyen o implementen las reflexiones clínicas realizadas.

Criterios de evaluación

| Criterios de evaluación | Suspenseo 0.0-4.9 | Aprobado 5.0-6.9 | Notable 7.0-8.9 | Sobresaliente 9.0-10 |
|------------------------------------|---|--|--|--|
| Expresión escrita (10%) | Deficiente expresión escrita. Utiliza lenguaje coloquial. | Adecuada expresión escrita. No siempre utiliza lenguaje profesional. | Buena expresión escrita. Utiliza lenguaje profesional. | Cuida de manera exquisita las formas en la expresión escrita. Se expresa de forma muy correcta en el lenguaje profesional. |
| Presentación (10%) | No se atiende a las normas establecidas. | Respeto las normas establecidas. | Respeto las normas establecidas, mostrando cierto grado de | Respeto las normas establecidas, mostrando excelente grado de innovación. |

| | | | innovación. | |
|--|---|---|---|--|
| Contenido (30%) | No muestra la adquisición de los resultados de aprendizaje. | Muestra la adquisición de, al menos, el 50% de los resultados de aprendizaje. | Muestra la adquisición del 70-80% de los resultados de aprendizaje. | Muestra la adquisición del 90-100% de los resultados de aprendizaje. |
| Argumentación (30%) | Carente de argumentos y análisis. | Argumentación y análisis relativamente fundamentados. | Argumentación y análisis fundamentados. | Registra y argumenta con precisión y objetividad. |
| Bibliografía y evidencia científica (20%) | Mal referenciada, desactualizada, poca calidad y no citada en el texto. | Bien referenciada y actualizada, pero poca calidad y no citada en el texto. | Bien referenciada, actualizada y buena calidad, pero no citada en el texto. | Bien referenciada, actualizada, buena calidad y citada en el texto. |

Planes de cuidados

El estudiantado diseñará un plan de cuidados sobre un caso clínico real respetando los datos de confidencialidad sobre la identidad del paciente. Este plan de cuidados será presentado en sesión clínica al PACS/PA 3+3 o los profesionales de las unidades asistenciales.

Resultados de aprendizaje

Al final de la actividad, el alumnado será capaz de:

1. Desarrollar de forma efectiva los elementos del plan de cuidados, utilizando un lenguaje científico y profesional adecuado.
2. Organizar las ideas de forma ordenada, clara y concisa.
3. Realizar la valoración enfermera focalizada en la persona atendida y sus familias.
4. Obtener datos a través de escalas de valoración generales, exploración física, toma de constantes vitales, entrevista a la persona, cuidadora familiar, profesional sanitario y/o historia clínica.
5. Identificar, priorizar y justificar los problemas de cuidados enunciándolos a través del formato PES y el lenguaje de la NANDA.

6. Describir el método de interrelación NANDA-NOC-NIC utilizado.

Criterios de evaluación

| Criterios de evaluación | Suspenseo 0.0-4.9 | Aprobado 5.0-6.9 | Notable 7.0-8.9 | Sobresaliente 9.0-10 |
|--|---|---|---|--|
| Expresión escrita (20%) | Deficiente expresión escrita. Utiliza lenguaje coloquial. | Adecuada expresión escrita. No siempre utiliza lenguaje profesional. | Buena expresión escrita. Utiliza lenguaje profesional. | Cuida de manera exquisita las formas en la expresión escrita. Se expresa de forma muy correcta en el lenguaje profesional. |
| Presentación (10%) | No se atiene a las normas establecidas. | Respeto las normas establecidas. | Respeto las normas establecidas, mostrando cierto grado de innovación. | Respeto las normas establecidas, mostrando excelente grado de innovación. |
| Contenido (40%) | No muestra la adquisición de los resultados de aprendizaje. | Muestra la adquisición de, al menos, el 50% de los resultados de aprendizaje. | Muestra la adquisición del 70-80% de los resultados de aprendizaje. | Muestra la adquisición del 90-100% de los resultados de aprendizaje. |
| Argumentación (20%) | Carente de argumentos y análisis. | Argumentación y análisis poco fundamentados. | Argumentación y análisis fundamentados a nivel teórico. | Registra y argumenta con precisión y fundamentación en la evidencia científica. |
| Bibliografía y evidencia científica (10%) | Mal referenciada, desactualizada, poca calidad y no citada en el texto. | Bien referenciada y actualizada, pero poca calidad y no citada en el texto. | Bien referenciada, actualizada y buena calidad, pero no citada en el texto. | Bien referenciada, actualizada, buena calidad y citada en el texto. |

Intervención en el entorno comunitario

El alumnado desarrollará e impartirá sesiones formativas/intervenciones enfermeras dirigidas a personas en situación de dependencia, sus cuidadores y/o los profesionales de la salud en función de la unidad de prácticas y las necesidades que puedan detectarse. Del mismo modo, dicha actividad podrá llevarse a cabo de manera individual o grupal, según las características del entorno asistencial en el que se desarrolle.

Resultados de aprendizaje

Al final de la actividad, el alumnado será capaz de:

1. Valorar las necesidades de cuidado salud de las personas en situación de dependencia y/o sus familias, así como de los profesionales del centro asistencial.
2. Diseñar y prestar un servicio formativo/intervención para atender alguna de las necesidades detectadas justificando la motivación de tal decisión.
3. Evaluar el impacto/nivel de satisfacción de la población objeto de interés con la actividad realizada.

Criterios de evaluación

| Criterios de evaluación | Suspenseo 0.0-4.9 | Aprobado 5.0-6.9 | Notable 7.0-8.9 | Sobresaliente 9.0-10 |
|--|---|---|---|--|
| Expresión escrita (10%) | Deficiente expresión escrita. Utiliza lenguaje coloquial. | Adecuada expresión escrita. No siempre utiliza lenguaje profesional. | Buena expresión escrita. Utiliza lenguaje profesional. | Cuida de manera exquisita las formas en la expresión escrita. Se expresa de forma muy correcta en el lenguaje profesional. |
| Presentación (10%) | No se atiene a las normas establecidas. | Respeto las normas establecidas. | Respeto las normas establecidas, mostrando cierto grado de innovación. | Respeto las normas establecidas, mostrando excelente grado de innovación. |
| Contenido (50%) | No muestra la adquisición de los resultados de aprendizaje. | Muestra la adquisición de, al menos, el 50% de los resultados de aprendizaje. | Muestra la adquisición del 70-80% de los resultados de aprendizaje. | Muestra la adquisición del 90-100% de los resultados de aprendizaje. |
| Argumentación (20%) | Carente de argumentos y análisis. | Argumentación y análisis poco fundamentados. | Argumentación y análisis fundamentados a nivel teórico. | Registra y argumenta con precisión y fundamentación en la evidencia científica. |
| Bibliografía y evidencia científica (10%) | Mal referenciada, desactualizada, poca calidad y no citada en el texto. | Bien referenciada y actualizada, pero poca calidad y no citada en el texto. | Bien referenciada, actualizada y buena calidad, pero no citada en el texto. | Bien referenciada, actualizada, buena calidad y citada en el texto. |

Técnicas o procedimientos

Durante su estancia clínica, el alumnado deberá presentar un documento en el que se describa una terapia o técnica específica del centro/unidad de prácticas de atención a la dependencia.

Resultados de aprendizaje

Al final de la actividad, el alumnado será capaz de:

1. Definir en qué consiste la técnica/terapia empleada.
2. Especificar su utilidad/aplicación en el ámbito de la dependencia.
3. Describir, si procede, los beneficios obtenidos con la terapia/técnica.

Criterios de evaluación

| Criterios de evaluación | Suspense 0.0-4.9 | Aprobado 5.0-6.9 | Notable 7.0-8.9 | Sobresaliente 9.0-10 |
|--|---|---|---|--|
| Expresión escrita (10%) | Deficiente expresión escrita. Utiliza lenguaje coloquial. | Adecuada expresión escrita. No siempre utiliza lenguaje profesional. | Buena expresión escrita. Utiliza lenguaje profesional. | Cuida de manera exquisita las formas en la expresión escrita. Se expresa de forma muy correcta en el lenguaje profesional. |
| Presentación (10%) | No se atiende a las normas establecidas. | Respeto las normas establecidas. | Respeto las normas establecidas, mostrando cierto grado de innovación. | Respeto las normas establecidas, mostrando excelente grado de innovación. |
| Contenido (50%) | No muestra la adquisición de los resultados de aprendizaje. | Muestra la adquisición de, al menos, el 50% de los resultados de aprendizaje. | Muestra la adquisición del 70-80% de los resultados de aprendizaje. | Muestra la adquisición del 90-100% de los resultados de aprendizaje. |
| Argumentación (20%) | Carente de argumentos y análisis. | Argumentación y análisis poco fundamentados. | Argumentación y análisis fundamentados a nivel teórico. | Registra y argumenta con precisión y fundamentación en la evidencia científica. |
| Bibliografía y evidencia científica (10%) | Mal referenciada, desactualizada, poca calidad y no citada en el texto. | Bien referenciada y actualizada, pero poca calidad y no citada en el texto. | Bien referenciada, actualizada y buena calidad, pero no citada en el texto. | Bien referenciada, actualizada, buena calidad y citada en el texto. |

Tutorías de seguimiento

De asistencia obligatoria con el objetivo de facilitar y orientar el aprendizaje del alumnado, compartiendo experiencias, resolviendo dudas y elaborando propuestas de mejora.

Resultados de aprendizaje

Al final de la actividad, el alumnado será capaz de:

1. Participar en las tutorías reflexiva y activamente, aportando opiniones e ideas fundamentadas científicamente.
2. Razonar de manera crítica sobre la relación entre la teoría y la práctica.
3. Reflexionar sobre la humanización del cuidado.
4. Reflexionar sobre el avance de las actividades de la asignatura y la pertinencia de los cuidados realizados durante las distintas rotaciones, así como las técnicas y/o intervenciones enfermeras realizadas.
5. Exponer, en grupo y de forma oral, las características principales de los servicios, unidades o centros sociosanitarios donde se realizan las prácticas.
6. Identificar los principales registros y protocolos de enfermería de la unidad o centro sociosanitario, así como describir su cumplimentación.
7. Participar y organizar actividades grupales propias de la unidad o entorno clínico de prácticas como pueden ser sesiones clínicas, comunicaciones formativas., etc.

Criterios de evaluación

| Criterios de evaluación | Suspenseo 0.0-4.9 | Aprobado 5.0-6.9 | Notable 7.0-8.9 | Sobresaliente 9.0-10 |
|--|-------------------------------|---|--|---|
| Participación e implicación (50%) | No participa en la actividad. | Participa en la actividad, aportando opiniones. | Participa en la actividad, aportando opiniones fundamentadas en el conocimiento teórico. | Participa reflexiva y activamente, aportando opiniones e ideas fundamentadas científicamente. |

| | | | | |
|--|--|---|---|--|
| Actitud en el aprendizaje (50%) | No busca ni demanda información sobre los temas que se tratan en la actividad. | En ocasiones no busca ni demanda información sobre los temas que se tratan en la actividad. | Casi siempre busca y demanda información sobre los temas que se tratan en la actividad. | Siempre busca y demanda información sobre los temas que se tratan en la actividad. |
|--|--|---|---|--|

Desarrollo de habilidades de cuidados

A lo largo de las rotaciones, el alumnado pondrá en marcha la realización de cuidados a personas en situación de dependencia y/o a sus familias junto con el equipo enfermero.

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

| COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE | EVALUACIÓN EQUIPO DE ENFERMERÍA (MARQUE CON X) | | | | | EVALUACIÓN PACS (0-10) |
|--|---|--------------------------|-----------------------|----------------------------|-----------------------|---------------------------|
| | NUNCA DEMOSTRADO | CASI NUNCA DEMOSTRADO | A VECES DEMOSTRADO | CASI SIEMPRE DEMOSTRADO | SIEMPRE DEMOSTRADO | |
| Organizar, prestar y evaluar los cuidados de enfermería requeridos por las personas sanas o enfermas o por la comunidad a partir de los conocimientos y aptitudes adquiridos en las materias que conforman el Título. | | | | | | |
| Considera los aspectos biopsicosociales, emocionales y espirituales de la persona. | | | | | | |
| Realiza cuidados básicos con destreza, aplicando conocimientos teóricos. | | | | | | |
| Prioriza y organiza los cuidados. | | | | | | |
| Utiliza los recursos de forma adecuada y ordenada. | | | | | | |
| Conoce y aplica normas preventivas y de seguridad. | | | | | | |
| Registra, evalúa y documenta las actividades bajo supervisión | | | | | | |
| Aprender a formar parte de un equipo asistencial multidisciplinar. | | | | | | |
| Conoce y respeta la normativa de la institución/unidad. | | | | | | |
| Conoce la historia clínica del paciente y los registros de enfermería. | | | | | | |
| Asiste al cambio de turno del equipo de enfermería. | | | | | | |
| Respeto la opinión de los demás y expone la suya de forma respetuosa y razonada. | | | | | | |
| Se identifica como estudiante ante los miembros del | | | | | | |

| COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE | EVALUACIÓN EQUIPO DE ENFERMERÍA (MARQUE CON X) | | | | | | EVALUACIÓN PACS (0-10) |
|---|---|--------------------------|-----------------------|----------------------------|-----------------------|--|---------------------------|
| | NUNCA DEMOSTRADO | CASI NUNCA DEMOSTRADO | A VECES DEMOSTRADO | CASI SIEMPRE DEMOSTRADO | SIEMPRE DEMOSTRADO | | |
| equipo. | | | | | | | |
| Integrar en la práctica preprofesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título. | | | | | | | |
| Actúa tutelado/a por el equipo de enfermería. | | | | | | | |
| Conoce los efectos deseados, los riesgos y los efectos adversos. | | | | | | | |
| Comprueba la identidad del paciente, las indicaciones y los registros específicos previamente. | | | | | | | |
| Respeto la autonomía de la persona. | | | | | | | |
| Incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico , así como la atención a los problemas de salud más prevalentes en las áreas donde se realiza el aprendizaje práctico. | | | | | | | |
| Demuestra respeto y actitud empática. | | | | | | | |
| Respeto las creencias y valores de las personas. | | | | | | | |
| Garantiza la privacidad e intimidad de las personas y familiares. | | | | | | | |
| Desarrolla estrategias ligadas a la búsqueda, recuperación de información , organización de documentación y a la elaboración de su trabajo de manera adecuada. | | | | | | | |
| Demuestra seguridad en sus actuaciones. | | | | | | | |
| Evalúa de forma sistemática el resultado de sus intervenciones. | | | | | | | |
| Mantener una actitud de aprendizaje y mejora profesional desde una actitud crítica y científica . | | | | | | | |
| Demuestra iniciativa de acuerdo con su nivel de conocimientos. | | | | | | | |
| Busca explicaciones y oportunidades de aprendizaje. | | | | | | | |
| Desarrollar habilidades para la comunicación oral y escrita . | | | | | | | |
| Se presenta antes de interactuar con el paciente/cuidador familiar. | | | | | | | |
| Facilita la expresión de sentimientos y deseos, además mantiene una escucha activa. | | | | | | | |
| Utiliza el contacto visual y mantiene una distancia y postura adecuada. | | | | | | | |
| Se despide al finalizar la interacción con el paciente/cuidador familiar, sintetizando la información más relevante. | | | | | | | |

| COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE | EVALUACIÓN EQUIPO DE ENFERMERÍA (MARQUE CON X) | | | | | | EVALUACIÓN PACS (0-10) |
|---|---|--------------------------|-----------------------|----------------------------|-----------------------|--|---------------------------|
| | NUNCA DEMOSTRADO | CASI NUNCA DEMOSTRADO | A VECES DEMOSTRADO | CASI SIEMPRE DEMOSTRADO | SIEMPRE DEMOSTRADO | | |
| Incorpora la investigación científica y la práctica clínica basada en la evidencia como cultura profesional. | | | | | | | |
| Fundamenta sus acciones y argumentaciones en fuentes fiables y actualizadas. | | | | | | | |
| Integra en la práctica las recomendaciones de la evidencia científica. | | | | | | | |
| PUNTUACIÓN TOTAL PACS (0-10) | | | | | | | |

INDICACIONES: El PACS rellenará una rúbrica por alumno/a basándose en la información recibida por parte de varios miembros del equipo de Enfermería. Las celdas en blanco serán cumplimentadas con X con la información obtenida a través del equipo de Enfermería, mientras que las grisáceas serán cumplimentadas por el PACS. Finalmente se hará una ponderación entre las competencias evaluadas.

OBSERVACIONES:

5.7. Prácticum Específico: Cuidados Paliativos

Planes de cuidados

Durante su estancia clínica el alumnado realizará un plan de cuidados sobre una persona atendida en la unidad o centro sociosanitario de una de las rotaciones.

Resultados de aprendizaje

Al final de la actividad, el alumnado será capaz de:

1. Reflejar de forma escrita los datos del plan de cuidados, utilizando un lenguaje científico y profesional adecuado.
2. Presentar las ideas de forma ordenada, clara y concisa.
3. Identificar los factores condicionantes de la persona atendida: edad, género, estado de salud, sistema sociocultural, sistema familiar y patrón de vida.
4. Valorar la persona atendida por requisitos de autocuidado o por patrones funcionales.
5. Obtener datos a través de escalas de valoración generales, exploración física, toma de constantes vitales, entrevista a la persona, cuidadora familiar, profesional sanitario y/o historia clínica.
6. Identificar y priorizar los problemas de autocuidado, enunciándolos a través del formato PES y el lenguaje de la NANDA.
7. Identificar y personalizar los resultados e indicadores de resultados pertinentes en el caso clínico analizado según el lenguaje de la NOC.
8. Identificar y personalizar las intervenciones y las actividades pertinentes en el caso clínico analizado según el lenguaje de la NIC.
9. Referenciar documentos científicos que apoyen o implementen las reflexiones.
10. Evaluar las necesidades físicas, emocionales y sociales de las personas que necesitan cuidados paliativos.

11. Conocer la importancia del trabajo interdisciplinar en la planificación y mejora de las intervenciones a llevar a cabo en las personas que reciben cuidados paliativos.
12. En las personas que reciben cuidados paliativos, adaptar las intervenciones enfermeras al entorno, incluyendo la atención domiciliaria, centros sociosanitarios, hospitales, etc.

Criterios de evaluación

| Criterios de evaluación | Suspenso 0.0-4.9 | Aprobado 5.0-6.9 | Notable 7.0-8.9 | Sobresaliente 9.0-10 |
|--|---|---|---|--|
| Expresión escrita (20%) | Deficiente expresión escrita. Utiliza lenguaje coloquial. | Adecuada expresión escrita. No siempre utiliza lenguaje profesional. | Buena expresión escrita. Utiliza lenguaje profesional. | Cuida de manera exquisita las formas en la expresión escrita. Se expresa de forma muy correcta en el lenguaje profesional. |
| Presentación (10%) | No se atiene a las normas establecidas. | Respeto las normas establecidas. | Respeto las normas establecidas, mostrando cierto grado de innovación. | Respeto las normas establecidas, mostrando excelente grado de innovación. |
| Contenido (40%) | No muestra la adquisición de los resultados de aprendizaje. | Muestra la adquisición de, al menos, el 50% de los resultados de aprendizaje. | Muestra la adquisición del 70-80% de los resultados de aprendizaje. | Muestra la adquisición del 90-100% de los resultados de aprendizaje. |
| Argumentación (20%) | Carente de argumentos y análisis. | Argumentación y análisis poco fundamentados | Argumentación y análisis fundamentados. | Registra y argumenta con precisión y objetividad. |
| Bibliografía y evidencia científica (10%) | Mal referenciada, desactualizada, poca calidad y no citada en el texto. | Bien referenciada y actualizada, pero poca calidad y no citada en el texto. | Bien referenciada, actualizada y buena calidad, pero no citada en el texto. | Bien referenciada, actualizada, buena calidad y citada en el texto. |

Tutorías de seguimiento

Durante el desarrollo de la asignatura, el alumnado realizará una tutoría grupal de seguimiento por rotación con el docente responsable de la asignatura y una tutoría

semanal con el profesorado asociado en ciencias de la salud.

Resultados de aprendizaje

Al final de la actividad, el alumnado será capaz de:

1. Participar reflexiva y activamente, aportando opiniones e ideas fundamentadas científicamente.
2. Buscar y demandar información sobre los temas que se tratan en las tutorías.
3. Razonar sobre la relación entre la teoría y la práctica.
4. Reflexionar sobre la humanización del cuidado.
5. Exponer las características principales de los servicios, unidades o centros sociosanitarios donde se realizan las prácticas clínicas.
6. Reflexionar sobre la aplicabilidad del proceso de atención de enfermería en la práctica clínica.

Criterios de evaluación

| Criterios de evaluación | Suspense 0.0-4.9 | Aprobado 5.0-6.9 | Notable 7.0-8.9 | Sobresaliente 9.0-10 |
|--|--|---|---|---|
| Participación e implicación (50%) | No participa en la actividad. | Participa en la actividad, aportando opiniones. | Participa en la actividad, aportando opiniones fundamentadas. | Participa reflexiva y activamente, aportando opiniones e ideas fundamentadas científicamente. |
| Actitud en el aprendizaje (50%) | No busca ni demanda información sobre los temas que se tratan en la actividad. | En ocasiones busca o demanda información sobre los temas que se tratan en la actividad. | Casi siempre busca y demanda información sobre los temas que se tratan en la actividad. | Siempre busca y demanda información sobre los temas que se tratan en la actividad. |

Desarrollo de habilidades de cuidados

A lo largo de la rotación en la unidad hospitalaria o centro sociosanitario el alumnado pondrá en marcha la realización de cuidados junto el equipo enfermero.

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

| COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE | EVALUACIÓN EQUIPO DE ENFERMERÍA (MARQUE CON X) | | | | | | EVALUACIÓN PACS (0-10) |
|--|---|--------------------------|-----------------------|----------------------------|-----------------------|--|---------------------------|
| | NUNCA DEMOSTRADO | CASI NUNCA DEMOSTRADO | A VECES DEMOSTRADO | CASI SIEMPRE DEMOSTRADO | SIEMPRE DEMOSTRADO | | |
| Organizar, prestar y evaluar los cuidados de enfermería requeridos por las personas sanas o enfermas o por la comunidad a partir de los conocimientos y aptitudes adquiridos en las materias que conforman el Título. | | | | | | | |
| Explica el objetivo y tipo de valoración que realiza. | | | | | | | |
| Considera los aspectos biopsicosociales, emocionales y espirituales de la persona. | | | | | | | |
| Registra estructuradamente los datos de la entrevista, observación y exploración física. | | | | | | | |
| Identifica la necesidad de cuidados de la persona. | | | | | | | |
| Registra y analiza información sobre capacidad, conocimientos, recursos y motivación de la persona/familia para realizar su autocuidado y mantener su confort y autonomía. | | | | | | | |
| Aplica los cuidados básicos, procedimientos generales y cuidados complejos de enfermería que la persona no puede llevar a cabo por sí misma. | | | | | | | |
| Aprender a formar parte de un equipo asistencial multidisciplinar. | | | | | | | |
| Describe la estructura, organización y objetivos de la unidad de hospitalización. | | | | | | | |
| Identifica los componentes del equipo asistencial y los roles de cada miembro. | | | | | | | |
| Conoce y respeta la normativa de la institución/unidad. | | | | | | | |
| Conoce y maneja la historia clínica del paciente y los registros de enfermería. | | | | | | | |
| Asiste al cambio de turno del personal de enfermería. | | | | | | | |
| Respeto la opinión de los demás y expone la suya de forma respetuosa y razonada. | | | | | | | |
| Se identifica como estudiante de enfermería. | | | | | | | |
| Integrar en la práctica preprofesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título. | | | | | | | |
| Actúa de forma cooperativa y siempre tutelada. | | | | | | | |
| Conoce los efectos deseados, riesgos y efectos adversos derivados del procedimiento que va a | | | | | | | |

| COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE | EVALUACIÓN EQUIPO DE ENFERMERÍA (MARQUE CON X) | | | | | | EVALUACIÓN PACS (0-10) |
|---|---|--------------------------|-----------------------|----------------------------|-----------------------|--|---------------------------|
| | NUNCA DEMOSTRADO | CASI NUNCA DEMOSTRADO | A VECES DEMOSTRADO | CASI SIEMPRE DEMOSTRADO | SIEMPRE DEMOSTRADO | | |
| realizar. | | | | | | | |
| Comprueba identidad del paciente, indicaciones y registros específicos previamente. | | | | | | | |
| Informa sobre el procedimiento a la persona y solicita consentimiento. | | | | | | | |
| Aplica técnicas y procedimientos respetando las medidas de seguridad y protocolos. | | | | | | | |
| Incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico , así como la atención a los problemas de salud más prevalentes en las áreas donde se realiza el aprendizaje práctico. | | | | | | | |
| Demuestra respeto y actitud empática. | | | | | | | |
| Respetar las creencias y valores de las personas, evitando juicios de valor. | | | | | | | |
| Respetar las decisiones de la persona ante las medidas terapéuticas, escucha sus argumentos y expone su opinión sin imponerla y cuando se la soliciten. | | | | | | | |
| Garantiza la privacidad e intimidad de las personas en la valoración y cuidados. | | | | | | | |
| Mantiene la confidencialidad de la información relativa a la persona y/o familia. | | | | | | | |
| Desarrolla estrategias ligadas a la búsqueda, recuperación de información , organización de documentación y a la elaboración de su trabajo de manera adecuada. | | | | | | | |
| Proporciona información sobre las actividades que va a realizar y solicita el consentimiento de la persona y/o familia. | | | | | | | |
| Registra, evalúa y documenta las actividades que realiza. | | | | | | | |
| Muestra habilidad en el manejo de la documentación clínica. | | | | | | | |
| Demuestra seguridad en sus actuaciones de acuerdo al nivel de competencia. | | | | | | | |
| Evalúa de forma sistemática el resultado de sus intervenciones. | | | | | | | |
| Mantener una actitud de aprendizaje y mejora profesional desde una actitud crítica y científica . | | | | | | | |
| Fundamenta las acciones de cuidados en conocimientos y evidencias | | | | | | | |

| COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE | EVALUACIÓN EQUIPO DE ENFERMERÍA (MARQUE CON X) | | | | | | EVALUACIÓN PACS (0-10) |
|--|---|--------------------------|-----------------------|----------------------------|-----------------------|--|---------------------------|
| | NUNCA DEMOSTRADO | CASI NUNCA DEMOSTRADO | A VECES DEMOSTRADO | CASI SIEMPRE DEMOSTRADO | SIEMPRE DEMOSTRADO | | |
| Demuestra iniciativa de acuerdo a su nivel de conocimientos. | | | | | | | |
| Busca explicaciones y oportunidades de aprendizaje. | | | | | | | |
| Participa en el debate presentando ideas lógicas y argumentos. | | | | | | | |
| Desarrollar habilidades para la comunicación oral y escrita. | | | | | | | |
| Se presenta antes de interactuar con el paciente/familia. | | | | | | | |
| Facilita la expresión de sentimientos y deseos de la persona y realiza escucha activa. | | | | | | | |
| Utiliza el contacto visual y mantiene una distancia y postura adecuada. | | | | | | | |
| Trata y escucha a los demás con respeto y cortesía. | | | | | | | |
| Incorporar la investigación científica y la práctica clínica basada en la evidencia como cultura profesional. | | | | | | | |
| Utiliza fuentes disponibles de acuerdo con la información que se propone obtener. | | | | | | | |
| Realizar lecturas críticas de artículos científicos y bibliografía técnica. | | | | | | | |
| Demuestra habilidades para la búsqueda y utilización de bibliografía. | | | | | | | |
| Comprender las teorías que sustentan la resolución de problemas y el razonamiento crítico. | | | | | | | |
| Integra en la práctica los conocimientos, aptitudes y actitudes adquiridos. | | | | | | | |
| PUNTUACIÓN TOTAL PACS (0-10) | | | | | | | |

INDICACIONES: El PACS rellenará una rúbrica por alumno/a basándose en la información recibida por parte de varios miembros del equipo de Enfermería. Las celdas en blanco serán cumplimentadas con X con la información obtenida a través del equipo de Enfermería, mientras que las grisáceas serán cumplimentadas por el PACS. Finalmente se hará una ponderación entre las competencias evaluadas.

OBSERVACIONES:

5.8. Prácticum Específico: Enfermería en Salud Escolar

Descripción de la unidad o centro

Durante su estancia los estudiantes deberán elaborar un trabajo sobre el centro educativo que incluya

- Entorno físico: localización, plazas ofertadas, distribución.
- Estructura organizativa: organigrama, órganos de representación.
- Servicios complementarios: transporte, comedor, actividades extraescolares, etc.
- Proyecto educativo y curricular: objetivos, principios educativos, valores e ideario.
- Describir la enseñanza transversal sobre la salud.
- Las condiciones que reúne la escuela en aquellos aspectos relacionados con la salud:
 - Condiciones generales de accesibilidad.
 - Comedor (atención a la alimentación saludable, cuidado a las dietas especiales por alergias, etc.).
 - Condiciones de accidentabilidad o prevención de accidentes.
 - Gimnasio e instalaciones deportivas. Cuidado de sus instalaciones, higiene, etc.
 - Aseos.
 - Botiquín.
 - Existencia de programas de evacuación y atención a catástrofes.
- La comunidad educativa. Necesidades de salud. Breve relación numérico-estadística de alumnos con patología crónica y discapacidad. Revisar registro de incidencias/accidentes.
- Rol y funciones de la enfermera en salud escolar.
- Revisar la legislación actual vigente en nuestra comunidad referente a la atención a la Salud Escolar, realizando un breve resumen de la

misma (máximo 2 folios).

Resultados de aprendizaje

Al final de la actividad, el alumnado será capaz de:

1. Participar reflexiva y activamente, aportando opiniones e ideas fundamentadas científicamente.
2. Explica, argumentando y aportando datos significativos, la estructura física y todos los aspectos relacionados con la salud.
3. Describe la visión, la misión y el proyecto educativo del centro educativo, así como su estructura organizativa.
4. Realiza el diagnóstico de salud de la población infanto-juvenil, analizando las condiciones, determinantes y factores que influyen en la salud de la comunidad educativa.
5. Detalla el rol de la enfermera escolar, la cartera de servicios y su contribución a la promoción de la salud de la comunidad educativa.
6. Enumera la legislación vigente relacionada con la Salud Escolar de aplicación en el centro educativo.

Criterios de evaluación

| Criterios de evaluación | Suspense 0.0-4.9 | Aprobado 5.0-6.9 | Notable 7.0-8.9 | Sobresaliente 9.0-10 |
|------------------------------------|---|--|--|--|
| Presentación (10%) | No se atiende a las normas establecidas. | Respeto las normas establecidas. | Respeto las normas establecidas, mostrando cierto grado de innovación. | Respeto las normas establecidas, mostrando excelente grado de innovación. |
| Expresión escrita (20%) | Deficiente expresión escrita. Utiliza lenguaje coloquial. | Adecuada expresión escrita. No siempre utiliza lenguaje profesional. | Buena expresión escrita. Utiliza lenguaje profesional. | Cuida de manera exquisita las formas en la expresión escrita. Se expresa de forma muy correcta en el lenguaje profesional. |

| | | | | |
|--|---|---|---|--|
| Contenido (40%) | No muestra la adquisición de los resultados de aprendizaje. | Muestra la adquisición de, al menos, el 50% de los resultados de aprendizaje. | Muestra la adquisición del 70-80% de los resultados de aprendizaje. | Muestra la adquisición del 90-100% de los resultados de aprendizaje. |
| Argumentación (20%) | Carente de argumentos y análisis. | Argumentación y análisis relativamente fundamentados. | Argumentación y análisis Fundamentados. | Registra y argumenta con precisión y objetividad. |
| Bibliografía y evidencia científica (10%) | Mal referenciada, desactualizada, poca calidad y no citada en el texto. | Bien referenciada y actualizada, pero poca calidad y no citada en el texto. | Bien referenciada, actualizada y buena calidad, pero no citada en el texto. | Bien referenciada, actualizada, buena calidad y citada en el texto. |

Unidad didáctica

Durante su estancia los estudiantes deberán elaborar una unidad o programación didáctica para fomentar en los escolares hábitos de vida saludable y contribuir de este modo a la promoción de la salud. El documento ha de cumplir las normas de presentación determinadas en cuanto a portada, incorporar índice de contenidos, tipología de letra, márgenes, espacio interlineal. La unidad o programación didáctica ha de incluir:

- Introducción y justificación de la temática elegida.
- Relación con el currículo docente, el proyecto educativo y curricular del centro educativo y/o materias y asignaturas.
- Objetivos.
- Contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales.
- Estrategias metodológicas.
- Actividades de enseñanza y aprendizaje.
- Temporalización y cronograma de las diferentes sesiones de educación para la salud.
- Materiales y recursos didácticos.

- Actividades para la evaluación.
- Conclusiones.
- Bibliografía.

Resultados de aprendizaje

Al final de la actividad, el alumnado será capaz de:

1. Contextualiza la unidad/programación didáctica y justifica su pertinencia en base al diagnóstico de las necesidades de salud identificadas en la comunidad educativa.
2. Relaciona la unidad/programación didáctica con el proyecto educativo del centro y la promoción de la salud.
3. Formula los objetivos y los contenidos relacionados con la estrategia de educación para la salud.
4. Determina los métodos, estrategias y actividades de enseñanza y aprendizaje.
5. Realiza la temporalización de las sesiones de Educación para la Salud.
6. Identifica los recursos necesarios y establece los criterios de evaluación.
7. Evalúa el proyecto, reflexionando críticamente sobre lo planificado (modelo prefijado) y la realidad observada.
8. Establece conclusiones acordes a la realización de esta actividad y su impacto en la salud y el bienestar de la comunidad educativa.

Criterios de evaluación

| Criterios de evaluación | Suspenso 0.0-4.9 | Aprobado 5.0-6.9 | Notable 7.0-8.9 | Sobresaliente 9.0-10 |
|------------------------------------|--|---|---|--|
| Presentación (10%) | No se atiende a las normas establecidas | Respeto las normas establecidas | Respeto las normas establecidas | Respeto las normas establecidas |
| Expresión escrita (20%) | Deficiente expresión escrita. Utiliza lenguaje coloquial | Adecuada expresión escrita. No siempre utiliza lenguaje profesional | Buena expresión escrita. Utiliza lenguaje profesional | Cuida de manera exquisita las formas en la expresión escrita. Se expresa |

| | | | | |
|--|---|---|---|--|
| | | | | de forma muy correcta en el lenguaje profesional. |
| Contenido (40%) | No muestra la adquisición de los resultados de aprendizaje. | Muestra la adquisición de, al menos, el 50% de los resultados de aprendizaje. | Muestra la adquisición del 70-80% de los resultados de aprendizaje. | Muestra la adquisición del 90-100% de los resultados de aprendizaje. |
| Argumentación (20%) | Carente de argumentos y análisis | Argumentación y análisis relativamente fundamentados | Argumentación y análisis fundamentados | Registra y argumenta con precisión y objetividad |
| Bibliografía y evidencia científica (10%) | Mal referenciada, desactualizada, poca calidad y no citada en el texto. | Bien referenciada y actualizada, pero poca calidad y no citada en el texto. | Bien referenciada, actualizada y buena calidad, pero no citada en el texto. | Bien referenciada, actualizada, buena calidad y citada en el texto. |

Intervención en el entorno comunitario

Durante su estancia los estudiantes deberán desarrollar e impartir las sesiones, talleres o actividades, que les permita la organización y horarios del centro educativo, adecuados a la edad, currículo escolar y necesidades de promoción de la salud detectadas.

Resultados de aprendizaje

Al final de la actividad, el alumnado será capaz de:

1. Diseña las sesiones/talleres de promoción de la salud en colaboración con la enfermera escolar.
2. Selecciona las dinámicas de educación para la salud adaptadas a la edad y las necesidades del grupo de intervención.
3. Prepara materiales didácticos de apoyo y/o complementarios al desarrollo de las sesiones/talleres de promoción de la salud.
4. Demuestra habilidades de presentación y dinámica de grupos orientadas a la consecución de los objetivos de educación para la salud y la cohesión grupal.

Criterios de evaluación

| Criterios de evaluación | Suspense 0 - 4.9 | Aprobado 5 - 6.9 | Notable 7 - 8.9 | Sobresaliente 9 - 10 |
|---|--|---|---|---|
| Materiales didácticos (30%) | No presenta materiales didácticos adecuados a la etapa de desarrollo y necesidades del escolar | Presenta un contenido adecuado y riguroso con materiales adecuados al escolar | Presenta un contenido adecuado, riguroso y científico con materiales muy adecuados al escolar | Presenta un contenido adecuado, riguroso y científico con materiales didácticos muy adecuados al escolar y originalidad |
| Desarrollo de la actividad (70%) | No imparte adecuadamente la actividad, no es el desarrollo adecuado a la edad del escolar | Imparte adecuadamente la actividad, se relaciona con la edad del escolar, pero la propuesta no está adaptada a las necesidades detectadas en el grupo concreto de escolares | Imparte satisfactoriamente la actividad, relacionando la edad y necesidades detectadas en el grupo concreto para la promoción de la salud del escolar | Imparte y evalúa la actividad, relacionando la edad y necesidades detectadas en el grupo concreto para la promoción de la salud del escolar. Potenciar el aprendizaje cooperativo y la cohesión grupal. |

Seminarios

Durante el tiempo planificado para las prácticas se realizarán cuatro seminarios reflexivos cuya temática será de elección por cada grupo de estudiantes y se presentará/expondrá en el aula.

Resultados de aprendizaje

Al final de la actividad, el alumnado será capaz de:

1. Seleccionan un tema de especial relevancia e impacto en la salud infanto-juvenil o para la comunidad educativa.
2. Documentan información actualizada basada en la evidencia científica.
3. Exponen de manera clara, ordenada, coordinada y original los contenidos, argumentando críticamente las respuestas y demostrando seguridad.

Criterios de evaluación

| Criterios de evaluación | Suspense 0 - 4.9 | Aprobado 5 - 6.9 | Notable 7 - 8.9 | Sobresaliente 9 - 10 |
|---|---|--|---|---|
| Preparación del seminario (60%) | Acude al seminario sin haber realizado el trabajo previo indicado. | Acude al seminario habiendo preparado el trabajo de manera superficial. | Acude al seminario con el trabajo fundamentado en fuentes. | Acude al seminario con el trabajo fundamentado en fuentes rigurosas y preguntas críticas. |
| Presentación y exposición grupal (30%) | No participa en el desarrollo del seminario. No se observa trabajo cooperativo. | Participa en el seminario, aportando opiniones. La cooperación en el grupo puede ser mejorada. | Participa en el seminario, aportando opiniones fundamentadas. Se observa trabajo cooperativo. | Participa reflexiva y activamente, aportando opiniones e ideas fundamentadas científicamente. Se observa trabajo cooperativo y cohesionado. |
| Actitud en el aprendizaje (10%) | No busca ni demanda información sobre los temas que se tratan | En ocasiones no busca ni demanda información sobre los temas que se tratan | Casi siempre busca y demanda información sobre los temas que se tratan | Siempre busca y demanda información sobre los temas que se tratan. |

Tutorías de seguimiento

Los profesores responsables de la asignatura realizarán una tutoría semanal durante el desarrollo del Prácticum Específico con los estudiantes en las instalaciones de la Universidad.

Resultados de aprendizaje

1. Participa reflexiva y activamente, aportando opiniones constructivas e ideas fundamentadas científicamente.
2. Busca y demanda información/bibliografía sobre los temas que se tratan en las tutorías.

Criterios de evaluación

| Criterios de evaluación | Suspenso 0.0-4.9 | Aprobado 5.0-6.9 | Notable 7.0-8.9 | Sobresaliente 9.0-10 |
|--|--|---|--|---|
| Participación e implicación (50%) | No participa en la actividad. | Participa en la actividad, aportando opiniones. | Participa en la actividad, aportando opiniones fundamentadas en el conocimiento teórico. | Participa reflexiva y activamente, aportando opiniones e ideas fundamentadas científicamente. |
| Actitud en el aprendizaje (50%) | No busca ni demanda información sobre los temas que se tratan en la actividad. | En ocasiones no busca ni demanda información sobre los temas que se tratan en la actividad. | Casi siempre busca y demanda información sobre los temas que se tratan en la actividad. | Siempre busca y demanda información sobre los temas que se tratan en la actividad. |

Desarrollo de habilidades de cuidados

A lo largo de la rotación en el centro educativo planificará los cuidados y las estrategias de promoción de la salud adaptadas a las necesidades de la comunidad educativa.

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

| COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE | EVALUACIÓN EQUIPO DE ENFERMERÍA (MARQUE CON X) | | | | | | EVALUACIÓN PACS (0-10) |
|---|---|--------------------------|-----------------------|----------------------------|-----------------------|--|---------------------------|
| | NUNCA DEMOSTRADO | CASI NUNCA DEMOSTRADO | A VECES DEMOSTRADO | CASI SIEMPRE DEMOSTRADO | SIEMPRE DEMOSTRADO | | |
| Actitud en el aprendizaje y participación activa en el centro educativo. | | | | | | | |
| Participa en la organización de las actividades habituales de la unidad/centro. | | | | | | | |
| Acepta a los diferentes miembros del equipo en su especificidad. | | | | | | | |
| Se integra en el equipo del centro. | | | | | | | |
| Trabaja de forma cooperativa, respetando la opinión de los demás y exponiendo la suya de forma respetuosa y razonada. | | | | | | | |
| Muestra iniciativa. Inicia las actividades más habituales de la unidad/centro previa consulta con el profesional responsable. | | | | | | | |
| Acude puntualmente a las practices. | | | | | | | |
| Respeto y pone en práctica las normas del centro. | | | | | | | |
| Relación eficaz con la comunidad educativa. Mantiene valores profesionales. | | | | | | | |

| COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE | EVALUACIÓN EQUIPO DE ENFERMERÍA (MARQUE CON X) | | | | | | EVALUACIÓN PACS (0-10) |
|---|---|--------------------------|-----------------------|----------------------------|-----------------------|--|---------------------------|
| | NUNCA DEMOSTRADO | CASI NUNCA DEMOSTRADO | A VECES DEMOSTRADO | CASI SIEMPRE DEMOSTRADO | SIEMPRE DEMOSTRADO | | |
| Se comunica de forma eficaz con la comunidad educativa. | | | | | | | |
| Garantiza la privacidad e intimidad de la comunidad educativa, manteniendo la confidencialidad de la información. | | | | | | | |
| Respeto creencias y valores evitando juicios de valor. | | | | | | | |
| Contextualiza la relación con los niños. | | | | | | | |
| Demuestra comprensión en las habilidades comunicacionales con los niños. | | | | | | | |
| Otras habilidades. | | | | | | | |
| Observa el entorno. | | | | | | | |
| Utiliza los recursos, mantiene y ordena el material. | | | | | | | |
| Demuestra capacidad para dinamizar grupos y realizar sesiones de promoción de la salud. | | | | | | | |
| Aplica las normas preventivas y de seguridad. | | | | | | | |
| PUNTUACIÓN TOTAL PACS (0-10) | | | | | | | |

INDICACIONES: El PACS rellenará una rúbrica por alumno/a basándose en la información recibida por parte de varios miembros del equipo de Enfermería. Las celdas en blanco serán cumplimentadas con X con la información obtenida a través del equipo de Enfermería, mientras que las grisáceas serán cumplimentadas por el PACS. Finalmente se hará una ponderación entre las competencias evaluadas.

OBSERVACIONES:

5.9. Prácticum Específico: Enfermería ante la Multiculturalidad y la Marginación

Memoria reflexiva

Sobre su integración en el equipo profesional y las actuaciones desarrolladas durante el Prácticum, con una extensión máxima de 800 palabras. Deberá incluir lo siguiente:

- La descripción de la estructura física, organización, documentación y canales de comunicación del entorno donde realiza las prácticas.
- Las normas, protocolos, procedimientos y guías del equipo donde se realizan las prácticas.
- Las funciones y actividades que realiza cada miembro del equipo multidisciplinar.
- Las actividades desarrolladas durante el prácticum.
- Asistir y participar en las sesiones y reuniones de trabajo en equipo.

Criterios de evaluación

| Criterios de evaluación | Suspense 0.0-4.9 | Aprobado 5.0-6.9 | Notable 7.0-8.9 | Sobresaliente 9.0-10 |
|---|---|--|--|--|
| Memoria de equipo de trabajo | No describe la estructura, organización y objetivos del equipo | Describe la estructura, organización y objetivos del equipo, sin identificar correctamente la mayoría de los aspectos requeridos | Describe la estructura, organización y objetivos del equipo, identificando correctamente la mayoría de los aspectos requeridos | Describe la estructura, organización y objetivos del equipo, identificando correctamente la mayoría de los aspectos requeridos. Aporta sugerencias de mejora o demuestra capacidad para organizar un nuevo equipo de trabajo |
| Asistencia y participación | No asiste, sin causa justificada, a alguna de las reuniones de trabajo convocadas | Asiste a todas las reuniones de trabajo convocadas, pero no participa activamente. | Asiste a todas las reuniones de trabajo convocadas, y participa de modo reactivo | Asiste a todas las reuniones de trabajo convocadas, y participa de modo proactivo |
| Cooperación, relación interpersonal y comunicación | No demuestra actitud cooperativa. Demuestra capacidad deficiente de relación interpersonal y comunicación | Demuestra una pobre actitud cooperativa. Demuestra una capacidad básica de relación interpersonal y/ comunicación | Demuestra una buena actitud cooperativa. Demuestra una buena capacidad de relación interpersonal y/ comunicación | Demuestra excelente actitud cooperativa. Demuestra una excelente capacidad de relación interpersonal y comunicación |

Análisis de necesidades de salud

Durante su estancia el alumnado realizará un informe de diagnóstico comunitario y realizará encuestas de hábitos de salud (si procede).

Resultados de aprendizaje

Al final de la actividad, el alumnado será capaz de:

1. Contribuir al diagnóstico comunitario de salud en las áreas asignadas por su unidad de prácticas. Se presentará por escrito, con carácter grupal, un informe de diagnóstico comunitario relativo al área de intervención asignada.
2. Realizar el trabajo de campo que ayude a detectar y priorizar las necesidades de salud de la población atendida.
3. Evaluar los datos obtenidos y proponer intervenciones según necesidades detectadas.

Criterios de evaluación

| Criterios de evaluación | Suspense 0.0-4.9 | Aprobado 5.0-6.9 | Notable 7.0-8.9 | Sobresaliente 9.0-10 |
|---|---|--|---|--|
| Recogida y tratamiento de datos | No realiza el diseño para la recogida de datos que permita conocer las necesidades de salud de la población a estudio | Presenta un adecuado diseño para la recogida de datos que permita conocer las necesidades de salud de la población a estudio | Presenta un diseño adecuado y además realiza una recogida de datos adecuada para conocer las necesidades de salud de la población a estudio | Presenta un adecuado diseño, realiza una recogida de datos adecuada y un tratamiento de éstos que permita obtener conclusiones sobre las necesidades de salud de la población a estudio |
| Identificación y priorización de necesidades | No identifica necesidades de salud en la población propuesta | Identifica necesidades de salud en la población propuesta | Identifica necesidades de salud en la población propuesta y aplica algún método de priorización | Identifica necesidades de salud en la población propuesta y aplica uno o varios métodos de priorización, justificando su elección y comparando su pertinencia en el objeto de estudio asignado |

| | | | | |
|-----------------------------|--------------------------------|--|---|---|
| Propuesta de mejoras | No realiza propuesta de mejora | Realiza propuestas de mejora no alineadas con las necesidades detectadas | Realiza propuestas de mejora alineadas con las necesidades detectadas | Realiza propuestas de mejora alineadas con las necesidades detectadas, justificando su pertinencia, relevancia y factibilidad |
|-----------------------------|--------------------------------|--|---|---|

Intervención en el entorno comunitario

Durante su estancia el alumnado realizará un informe de diagnóstico comunitario y realizará encuestas de hábitos de salud (si procede).

Resultados de aprendizaje

Al final de la actividad, el alumnado será capaz de:

1. Participar en programas de promoción de la salud en curso asignados por su unidad de prácticas.
2. Preparar materiales didácticos para apoyar un programa de promoción de la salud en curso.
3. Desarrollar e impartir, al menos, un taller en relación con un programa de promoción de la salud.
4. Realizar una propuesta para el desarrollo de un nuevo servicio comunitario en un área de necesidad detectada para un colectivo específico.

Criterios de evaluación

| Criterios de evaluación | Suspense 0.0-4.9 | Aprobado 5.0-6.9 | Notable 7.0-8.9 | Sobresaliente 9.0-10 |
|--|--|---|--|---|
| Desarrollo de taller de Promoción de la Salud | No desarrolla adecuadamente un taller de EpS relacionado con objetivos de salud planteados por la unidad | Desarrolla adecuadamente, de forma conceptual, un taller de EpS relacionado con objetivos de salud planteados por la unidad | Desarrolla conceptualmente e imparte, satisfactoriamente, un taller de EpS relacionado con los objetivos de salud de la unidad | Desarrolla conceptualmente, imparte y evalúa un taller de EpS relacionado con los objetivos de salud de la unidad |
| Elaboración de materiales didácticos | No presenta materiales | Presenta una unidad didáctica con contenido | Presenta una unidad didáctica, con | Presenta una o varias unidades didácticas, |

| | | | | |
|--|--|--|---|--|
| | didácticos adecuados para apoyar un programa de salud | adecuado, para apoyar un programa de salud | contenido adecuado y relevancia pedagógica para apoyar un programa de salud | adecuadas, con contenido riguroso y relevancia pedagógica y elevado grado de originalidad para apoyar un programa de salud |
| Diseño de iniciativa de participación comunitaria | No presentanainguna propuesta intervención comunitaria | Presenta una propuesta de intervención comunitaria en salud de escasa relevancia | Presenta una propuesta de intervención comunitaria relevante de interés en el contexto de prácticas | Presenta una propuesta e de intervención comunitaria muy relevante o de alto interés en el contexto de prácticas. |

Desarrollo de habilidades de cuidados

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

| COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE | EVALUACIÓN EQUIPO DE ENFERMERÍA (MARQUE CON X) | | | | | | EVALUACIÓN PACS (0-10) |
|--|---|--------------------------|-----------------------|----------------------------|-----------------------|--|---------------------------|
| | NUNCA DEMOSTRADO | CASI NUNCA DEMOSTRADO | A VECES DEMOSTRADO | CASI SIEMPRE DEMOSTRADO | SIEMPRE DEMOSTRADO | | |
| Actitud en el aprendizaje y participación activa en el centro de referencia. | | | | | | | |
| Participa en la organización de las actividades habituales de la unidad/centro | | | | | | | |
| Acepta a los diferentes miembros del equipo en su especificidad | | | | | | | |
| Se integra en el equipo del centro | | | | | | | |
| Trabaja de forma cooperativa, respetando la opinión de los demás y exponiendo la suya de forma respetuosa y razonada | | | | | | | |
| Muestra iniciativa. Inicia las actividades más habituales de la unidad/centro previa consulta con el profesional responsable | | | | | | | |
| Acude puntualmente a las prácticas | | | | | | | |
| Respeto y pone en práctica las normas del centro | | | | | | | |
| Establece relación eficaz con las personas atendidas. Mantiene valores profesionales. | | | | | | | |
| Garantiza la privacidad e intimidad de las personas atendidas, manteniendo la confidencialidad de la información. | | | | | | | |
| Respeto creencias y valores evitando juicios | | | | | | | |
| Contextualiza la relación con las personas atendidas | | | | | | | |
| Demuestra comprensión en las habilidades comunicacionales con las personas que atiende | | | | | | | |
| Garantiza la privacidad e intimidad de las personas atendidas, manteniendo la confidencialidad de la información. | | | | | | | |

| COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE | EVALUACIÓN EQUIPO DE ENFERMERÍA (MARQUE CON X) | | | | | | EVALUACIÓN PACS (0-10) |
|--|---|--------------------------|-----------------------|----------------------------|-----------------------|--|---------------------------|
| | NUNCA DEMOSTRADO | CASI NUNCA DEMOSTRADO | A VECES DEMOSTRADO | CASI SIEMPRE DEMOSTRADO | SIEMPRE DEMOSTRADO | | |
| Otras habilidades. | | | | | | | |
| Observa el entorno. | | | | | | | |
| Utiliza los recursos, mantiene y ordena el material. | | | | | | | |
| Aplica las normas preventivas y de seguridad. | | | | | | | |
| PUNTUACIÓN TOTAL PACS (0-10) | | | | | | | |

INDICACIONES: El PACS rellenará una rúbrica por alumno/a basándose en la información recibida por parte de varios miembros del equipo de Enfermería. Las celdas en blanco serán cumplimentadas con X con la información obtenida a través del equipo de Enfermería, mientras que las grisáceas serán cumplimentadas por el PACS. Finalmente se hará una ponderación entre las competencias evaluadas.

OBSERVACIONES:

